

**UNIVERSIDAD LA SALLE  
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CENTRO DE POSTGRADO FUNDACIÓN CIDES**

*Lic. R. Escobar*  
DIRECTOR GENERAL  
FUNDACION CIDES P. 1099172089



*Dr. R. Torrez Juaniquina*  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
FUNDACION CIDES P. 109012009

**UNIVERSIDAD  
LA SALLE**

**LA COSMOVISIÓN ANDINA COMO  
ESENCIA DUAL DE LA EDUCACIÓN EN  
BOLIVIA**

**MONOGRAFIA PARA OPTAR AL GRADO DE POSTÍTULO EN LA  
ESPECIALIDAD DE DISEÑO CURRICULAR EN “EDUCACIÓN  
SECUNDARIA”**

**POSTULANTE: PROF. MARIA ELENA GARCIA CHOQUE  
TUTOR: LIC. RICHARD JORGE TORREZ JUANIQUINA**



**LA PAZ - BOLIVIA  
2011**



## DEDICATORIA

A mi madre BENEDICTA CHOQUE VDA. DE GARCIA por  
Haberme dado la vida y por estar a mi lado en todo  
Momento.

A mis tías por su amor y apoyo constante en mi formación  
Profesional.

A los LIC. Del centro de POSTGRADO fundación CIDES.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme dado la vida, por estar a mi lado siempre, por enseñarme a caer y aprender a levantarme con más fuerza y confianza.

A todos los LIC. Por los conocimientos que me impartieron a lo largo del curso.

## INTRODUCCIÓN

Indagando en toda nuestra historia de Bolivia partimos de una visión importante:

El proceso de cambio que emerge hoy en la región, desde la visión de los pueblos ancestrales indígenas originarios, irradia y repercute en el entorno mundial, promoviendo un paradigma, uno de los más antiguos: el “paradigma comunitario de la cultura de la vida para vivir bien”, sustentado en una forma de vivir reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado.

Todas las culturas tienen una forma de ver, sentir percibir y proyectar el mundo, al conjunto de estas formas se conoce como Cosmovisión o Visión Cósmica.

De esta Filosofía de vida o Cosmovisión Andina principal u original se han derivado los demás. Ello ocurre cuando se relaciona con los diversos aspectos de nuestra Cultura, como son los lugares, símbolos, costumbres, artes (canto, danza, vestimenta, etc.), alimentación, medicina, etc. a los que muchos tuvieron acceso, pero lo real o integro se ha mantenido intacto. Teniendo la “llave de oro”, puede abrirse la puerta de la Cosmovisión o filosofía Andina, según inclinación, cualidad, aspiración u objetivos del “buscador”. Una vez que tenga acceso debe desarrollarla durante su vida, mostrándolo en su conducta y

La educación en Bolivia nos muestra desde su comienzo el tipo de educación que se les impartía a sus hijos primero partió de su casa, a si se fueron poco a poco cada época se les imponía reglas hasta crear escuelas

Como parte final de esta breve presentación: La filosofía indígena no es resultado de las elocubraciones de un pensador aislado. La filosofía indígena y sus principios se encuentran en la vida misma de los pueblos indios, o se descubren con una observación constante de la marcha del cosmos, donde se conocen sus leyes para convertirlas en guías de nuestra organización colectiva y comunitaria y de nuestras vidas.

## INDICE

### Capítulo I

1. Explicación o Descripción del Problema.....	1
2. Objetivos de la Monografía.....	1
2.1 Objetivo General.....	1
2.2 Objetivo Especifico.....	1
3. Justificación.....	1

### Capítulo II

1. Metodología .....	3
2. Desarrollo.....	3
2.1. Definiciones Conceptuales.....	3
2.1.1. Cosmovisión Andina.....	3
2.1.2. Chacana.....	4
2.1.3. El Qutu.....	4
2.1.4. La Madre Tierra.....	5
2.1.5. La Tierra en el Mundo Amerindio.....	6
2.1.6. La tierra entre los Aymaras.....	8
2.1.7. La Tierra entre los Guaraníes.....	9
2.1.8. Religión.....	10
2.1.9. Mitología y Cosmovisión.....	14
2.1.10. Alaxpacha.....	15
2.1.11. Akapacha.....	16
2.1.12. La Wilancha.....	17
2.1.13. Ajayu – uru.....	20
2.1.14. Markaqolluuru.....	20
2.1.15. Manqhapacha.....	21
2.1.16. Filosofía Indígena Andina.....	22
2.2. Historia de la Educación en Bolivia.....	24
2.2.1. Cultura Tiwanacota.....	24
2.2.2. Educación Tiwanacota.....	24
2.2.3. La Educación EN EL Imperio Colla-Aymara.....	25

2.2.4. La Educación Entre Los COLLA-AYMARA.....	26
2.2.5. La Educación En La Epoca De Los Incas.....	26
2.2.6. La primera escuela de este tipo fue creada por el inca roca en cusco.....	27
2.2.7. Los Principios Educativos de los incas.....	27
2.2.8. La Educación en la epoca colonial.....	28
2.2.9. Las Primeras escuelas.....	28
2.2.10. El Surgimiento de la UNIVERSIDAD BOLIVIANA.....	29
2.2.11. La EDUCACIÓN en la REPÚBLICA.....	30
2.2.12. El Plan de enseñanza.....	30
2.2.13. La Escuela lancasteriana.....	31
2.2.14. La Instrucción derecho de todo ciudadano.....	32
2.2.15. Guerra Del Pacífico y La Educación.....	33
2.2.16. De 1900 a La Revolucion Del 52.....	34
2.2.17. Escuela Ayllu De Warisata.....	40
2.2.17.1. Los Principios Ideológicos De Warisata.....	41
2.2.17.2. Los Principios Pedagógicos De Warisata.....	41
2.2.17.3. Principios De Administración Curricular De Warisata.....	42
2.2.18. La Revolución De 1952 Y La Educación Campesina.....	43
2.2.19. Contenido Revolucionario del Código de la Educación Boliviana de 1955.....	43
2.2.20. Del Código del 55 a la Reforma del 94.....	44
2.2.21. La Política Educativa de Ovando.....	45
2.2.22. La Reforma del General Bánzer de 1973.....	46
2.2.23. La Apertura Democrática y la Educación.....	48
2.2.24. El Libro Blanco y el Libro Rosado.....	49
2.2.25. El Gobierno de la UDP.....	51
2.2.26. El Gobierno de Sánchez de Lozada.....	52
2.2.27. Ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez.....	53

3. Marco Contextual.....	54
4. Marco Legal.....	57

### Capítulo III

1. Balance Bibliográfico.....	60
-------------------------------	----

### Capítulo IV

1. Conclusiones.....	61
2. Recomendaciones.....	62

## Capítulo I

### 1. EXPLICACION O DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El tema de investigación tiene la finalidad de proponer el fortalecimiento de la cosmovisión andina como esencia dual de la educación en Bolivia. Durante el desarrollo en los tres meses de los cursos de Diseño Curricular el análisis de toda la investigación nace a través de una comparación de forma de vida antes, durante y después de la historia.

### 2. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFIA

#### 2.1. Objetivo General.

Analizar la historia de la cosmovisión andina como esencia dual de la educación en Bolivia, para conocer más la colonización y descolonización del nuevo currículo de la ley 0 70.

#### 2.2. Objetivo Especifico.

- ✓ Comparación de la forma de vida dentro la cosmovisión andina
- ✓ Complementar sobre la toda la historia de la cosmovisión.
- ✓ Análisis de la teoría y enfoque de la cosmovisión.

### 3. JUSTIFICACION.

El presente trabajo de investigación pretende demostrar que en nuestros antepasados y como Patrimonio Natural de la Civilización Quechuaymara, tenemos como símbolos nacionales del PumisuyuóTawantinsuyu a las estrellas del firmamento, como el TATA INTI (Padre Sol), La PHAXI MAMA (Madre Luna) que representa la fuerza DUAL del hombre andino, también el CHACHA

WARMI (Hombre – Mujer), la pareja unida dentro de la convivencia nativa, como también en los tiempos de 1580 antes de la era cristiana, época de la cultura TIWANAKU. Y finalmente el 21 de diciembre del 2010 es promulgada el presidente de Bolivia Evo Morales promulga la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, que dispone que la educación en Bolivia sea laica, centralizada y antiimperialista.

Podemos mencionar la educación y formación integral en ese tiempo fue formando con la tierra se constituye como los cimientos del cosmos, el fundamento de toda la realidad, el receptáculo de todas las fuerzas sagradas, que se manifiesta en montes, bosques, vegetación y aguas. Es el lugar y el tiempo, el espacio primordial. La tierra lo sostiene todo, es la base de la vida. La misma vida humana está ligada a la tierra.

Por esta razón con la cosmovisión andina se obtienen grandes beneficios que favorecen de gran manera a la población andes hasta hoy en día, y es necesario saber más sobre nuestra historia.

## Capítulo II

### 1. Desarrollo

#### 1.1. Definiciones Conceptuales.

##### 1.1.1. Cosmovisión Andina

La Cosmovisión Andina, considera que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados perpetuamente. Esa totalidad vista en la naturaleza, es para la Cultura Andina, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida, y también lo tienen todas las plantas, animales y montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina, ni pretende dominar. Convive y existe en la naturaleza, como un momento de ella.

La revalorización de las culturas originarias y la reafirmación étnica, tal como se manifiestan actualmente entre los pueblos andinos, son una consecuencia de la toma de conciencia de miles de hombres y mujeres, que redescubrieron los tesoros que nos dejaron nuestros ancestros.

Este proceso de revitalización cultural, tiene sus guías y sus líderes. En muchos casos han sido profesores y docentes que alertaron a los niños y jóvenes contra tentaciones alienantes que desvalorizan lo que les enseñaron sus padres y abuelos. Estos guías han sido maestros creativos, que supieron combinar los conocimientos académicos adquiridos con el saber popular y comunitario. No siempre fueron comprendidos, pero divulgando sus convicciones con entusiasmo, han alimentado una corriente que ya nadie puede parar.

En cuanto a lo que nos corresponde reflejar sobre la Herencia Cultural y de Identidad Nacional, recibida de nuestros antepasados, y como Patrimonio Natural de la Civilización Quechuaymara, tenemos como símbolos nacionales del PisisuyuóTawantinsuyu a las estrellas del firmamento, como el TATA INTI (Padre Sol), La PHAXI MAMA (Madre Luna) que representa la fuerza DUAL del hombre andino, también el CHACHA WARMI (Hombre – Mujer), la pareja unida dentro de la convivencia nativa.

#### 2.1.2. La Chacana.

(La cruz del sur), que representa la organización socio política y económica de los cuatro territorios pertenecientes al PisisuyuóTawantinsuyu, el cual se subdivide en los Ayllus del Aransaya (Posesión de arriba) y del Urinsaya (Posesión de abajo).

#### 2.1.3. El Qutu

(Las pléyades), que representa la unidad y la igualdad en la sociedad dentro de lo que es el sistema del Ayllu comunitario. EL ARA – ARU (Tres Marías), que representa el sistema de reciprocidad y rotación en el trabajo colectivo o comunitario. El SUNI QANA (Estrella vespertina) y el QHIRWA QANA (Estrella Matutina), que representan los pisos ecológicos de los Andes, asimismo el QARWA NAYRA (ojo de llama) y el KUNTURI JIPIÑA (anidar del Cóndor), y otros que son los indicadores del tiempo o la PACHA.

Entre otros astros, tenemos como representaciones de almacenes de papa, maíz, chuño y quinua, depositados en TAMPUS y PIRWAS.

En la Cultura Andina tenemos como Símbolos Culturales, a las flores y plantas sagradas, a las aves, como el Kunturi (Cóndor), el Paka, el Mamani, el Luli y otros. Entre las fieras, tenemos el Puma, el Titi, el Qarwa, el Wari, el Allpachu y otros. Entre otros animales están también el Kirkincho, el Katari y el Amaru.

Por otra parte también tenemos, como símbolos nacionales y regionales, las montañas más sobresalientes de los Andes, como el Sajama, Illimani, Azuaya, Wayna Potosí, Illampu, el Tunupa y otras, que representan a fenómenos vitales de nuestros antepasados (Achachilas), llamados con el propósito de conmemorar cada periodo, la memoria de los héroes de nuestra historia y de la mitología andina.

Asimismo debemos destacar, que nuestra gran nación Quechuaymara, también tiene los emblemas del PumisuyuóTawantinsuyu, que se representa en la sagrada Wiphala, presumiblemente desde la civilización del gran Imperio Aymara (TIAWANACU), la cual data de 2800, 3000 y 5000 años antes de Cristo, desplegando en sí el orden sistemático de los colores del arco iris o Kurmi.

#### 2.1.4. La Madre Tierra

La tierra, dentro del conjunto de elementos que forman la comunidad indígena, es vida, lugar sagrado, centro integrador de la vida de la comunidad. En ella viven y con ella conviven, a través de ella conviven en comunión con sus antepasados y en armonía con Dios. Por eso mismo la tierra, su tierra, forma parte sustancial de su experiencia histórica y de su propio proyecto histórico. En los indígenas existe un sentido natural de respeto por la tierra; ella es la Madre Tierra, que alimenta a sus hijos, por eso hay que cuidarla, pedir permiso para sembrar y no maltratarla.

La tierra se constituye como los cimientos del cosmos, el fundamento de toda la realidad, el receptáculo de todas las fuerzas sagradas, que se manifiesta en montes, bosques, vegetación y aguas. Es el lugar y el tiempo, el espacio primordial. La tierra lo sostiene todo, es la base de la vida. La misma vida humana está ligada a la tierra de forma profunda. La tierra es matriz de vida.

Existe una con naturalidad entre la tierra y la mujer, concretamente la madre, por su inagotable capacidad de dar fruto y vida. De ahí nace la devoción y respeto a la tierra.

Esta relación de la tierra con la vida, se expresa de modo especial en el mundo vegetal: la tierra ofrece sus frutos a todos sus hijos. De ahí la relación entre la fecundidad de la gleba y la mujer, especialmente en las sociedades agrícolas. El trabajo de cultivar la tierra se relaciona con el acto generador. La mujer es surco abierto en la tierra, mientras que el hombre es el arado y la semilla que se deposita en el seno de la tierra. La fertilidad de la tierra se une así a de la mujer. La esterilidad de la tierra y de la mujer constituyen como un gran castigo.

#### 2.1.5. La Tierra en el Mundo Amerindio.

Para Incas, Mayas, Aztecas, Guaraníes y para todas las tradiciones originarias de América Latina y Caribeña, desde México a la tierra del fuego, la tierra constituye un lugar sagrado, un espacio privilegiado de encuentro con Dios, madre buena que da a luz, que cuida y alimenta a sus hijos, les regala montañas y ríos, el suelo y el subsuelo, es el lugar donde descansan los antepasados y constituye la raíz de su economía, de su cultura, de su espiritualidad.

La Pachamama Andina no es un simple medio de producción, ni algo profano, sino que es algo sagrado, el centro de toda su vida comunitaria y religiosa. "Un

indio sin tierra es un indio muerto" afirma Tomás Balduino. La tierra es territorio y forma parte de su mismo cuerpo personal y social. Existe una comunión profunda entre el pueblo y la tierra. Se le ofrecen ritos para agradecerle sus frutos y pedirle sus bendiciones. Es como el rostro femenino y materno de Dios.

El viejo mito todavía se conserva en tierra quechua:

"Desde la aurora del universo había dicho la Pachamama: "Yo soy la santa tierra. La que cría, la que amamanta soy. Pacha Tierra, Pácha Ñusta, Pacha Virgen soy.

...A mí ustedes me van a llamar, me van a soplar, para las tres personas: Pacha Tierra, Pacha Ñusta, Pacha Virgen. Ese día yo hablaré. La santa tierra no van a tocar". Así había dicho la Pachamama...

Esta tierra vive y en ella todos estamos viviendo juntos... Como madre nuestra nos está amamantando y nos cría. Pero nuestra madre de todas maneras se muere, nos está absorbiendo. Como a su propio hijo nos está criando. Su pelo crece: es el pasto, es la lana para los animales. Con este pasto se alimentan los animales...

Pachamama sabe parir, las papas pare, las semillas le entregamos y eso pare. Pidiendo a Dios le entregamos la semilla...

Le ofrecen despacho a la Pachamama por los productos y por los animales, para que no se enfermen las crías, para tener buenos productos"

#### 2.1.6. La tierra entre los Aymaras.

Entre los aymaras, Pachamama o Wirjina (Virgen) también merece gran respeto, se le ofrecen libaciones, en cualquier oportunidad en que se comparte comida y en todos los ritos del ciclo agrícola; se la temerá cuando se transite por parajes solitarios. La Pachamama es una y múltiple, está en todas partes, incluso en lugares agrestes y peligrosos y esta diferenciada en cada parcela concreta. Pero la tierra no da así nomás. El ciclo agrario tiene que ver con un rico ceremonial religioso: año nuevo en agosto, cuando la tierra se abre, el mes de noviembre, cuando comienzan las lluvias, el tiempo de la cosecha,...

Los aymaras conviven con la tierra y con toda la naturaleza en una relación armónica y ecológica. Todo esta relacionado: la familia humana, la tierra, los animales, la naturaleza. La tierra es madre, los cerros son los abuelos y los animales y las plantas son como hermanos de esta inmensa familia cósmica. La tierra madre es una anciana que ampara a sus hijos y una joven virgen que se renueva constantemente. Por esto no hay que gastarla, pues la tierra no es para ser explotada, si no para vivir de generación en generación. Existe una reciprocidad entre el pueblo aymara y la tierra, que se manifiesta en los dones que se le ofrecen en agradecimiento de los que ella nos da. Los ritos agrarios son como una celebración de la creación, como sacramentos del ciclo vital de la naturaleza.

Existe relación entre el comportamiento social y los frutos de la tierra. El desequilibrio social en la comunidad (peleas, divisiones, odios, etc. ) repercute negativamente en la tierra y puede causar mala cosecha.

La naturaleza y la tierra no es sólo objeto de producción sino de contemplación, es un misterio al que hay que respetar, conservar en su integridad, en armonía con toda la creación, buscando la paz con la tierra, con la comunidad y con Dios.

#### 2.1.7 La Tierra entre los Guaraníes.

En el mundo guaraní, la tierra es sobre todo el bosque, que incluye árboles, animales, fauna y flora, ríos y lagos. La tierra es como el sustrato del que brota la selva y los bosques.

Para ellos la tierra (Tekohá) es ante todo un cuerpo vivo, con piel y pelos, con flores y colores, con luces y perfumes, con aves e insectos, con luz y voz. La tierra está ligada al acto creador de la palabra del Primer Padre y la fiesta juega un papel primordial en toda su estructura cósmica y religiosa.

Pero esta tierra está llena también de males, sobre todo debido al modo de ser humano (Teko), que rompe la armonía y la comunidad. Cautiverio, pestes, esclavitud, persecuciones, desde hace 500 años producen el mal en la tierra guaraní. El guaraní se siente desterrado, fuera de su tierra, en una tierra con males.

En este contexto recobra fuerza el mito de la búsqueda utópica de la tierra sin males, lugar de abundancia y fertilidad, de compartir y festejar en comunidad, lugar donde habrá tierra y libertad para todos.

#### 2.1.8. Religión

Los aymaras profesaban auténticamente una religión natural, basada en la realidad y en su vivencia permanente con el mundo telúrico y cósmico; adoraban a varios dioses, entre ellos al creador de todas las cosas llamado Pachaqamak, también a Wirakocha, según las circunstancias y necesidades

que se les presentaba. Tributaban culto al Sol, porque como pastores y agricultores recibían del él beneficios; a la Luna y con mayor énfasis a la Pachamama, considerada la madre tierra que les cobijaba. En su conciencia, que cada vez reafirma la condición mítica del cosmos y el mundo, también divinizaban a los fenómenos de la naturaleza como la lluvia, el viento, el granizo, la nevada, las montañas, los lagos, ríos, ect. Eran protegidos principalmente por los mallkus, Pucaras, achachilas, cumbreras, markaqollus y otros.

El templo dedicado al Sol era el intikarka, que quiere decir “peña del Sol”, construido en la isla más grande del lago Titicaca. Tenían sacerdotes llamados Ichuris, que no eran precisamente para celebrar actos religiosos, sino más para cumplir los rituales costumbristas. Los adivinos se llamaban Yatiris, que miraban en coca, alcohol y en la orina, y hasta hoy perduran estas costumbres y los más diestros y entendidos se llaman Wayt’iris, quienes mediante un ritual misterioso traen a los espíritus de personas vivas o difuntas y a los espíritus de cerros y pucaras que informan sobre las causas de los problemas existentes en las relaciones interpersonales.

Para la consumación de sus creencias religiosas y el cumplimiento de sus rituales tan arraigados, como ya es de conocimiento general, los aymaras tributaban culto a sus divinidades, interpretando el sistema egocéntrico que considera que la tierra era el centro del universo y que el Sol giraba alrededor de ella; daban mayor valía al astro rey por recibir de él tantos beneficios como la luz, el calor y por posibilitar la vida de todos los seres. Entonces ya tenían idea de la división del año en doce meses y cuatro estaciones, dos principales que son: “Jallupacha” (época de lluvias), y “Autipacha”, (tiempo seco o despejado), y dos intermedios: “Satapacha” (mes de la siembra), “Llamayupacha” (mes de la cosecha).

Este es el calendario aymara completo:

Mes	Denominación	Significado
-----	--------------	-------------

1er. Mes	Willka	Mes del Sol
----------	--------	-------------

2do. Mes	Q'uchu	Mes de sacrificios
----------	--------	--------------------

3er. Mes	Sata	Mes de siembra
----------	------	----------------

4to. Mes	Khunu	Mes del dios Nieve
----------	-------	--------------------

5to. Mes	AntaruAlpaca	Recordación de la sequía
----------	--------------	--------------------------

6to. Mes	QhapaxaPaukara	Fecundidad de la tierra
----------	----------------	-------------------------

7mo. Mes	WillkaKuti	Cambio de dirección del sol
----------	------------	-----------------------------

8vo. Mes	JalluWarta	Mes de lluvias torrenciales
----------	------------	-----------------------------

9no. Mes\_\_\_\_\_Anata\_\_\_\_\_Mes de los juegos

10mo. Mes\_\_\_\_T'arwaYavi\_\_\_\_\_Parvas y esquila

11er. Mes\_\_\_\_Llamayu\_\_\_\_\_Mes de la cosecha

12do. Mes\_\_\_\_ArmurayQhasiwi\_\_\_\_Mes de la música o regocijo

Además las fiestas principales se celebran teniendo en cuenta los solsticios y equinoccios, las fases de la luna como: "Jairi" (Luna nueva), y "Urt'a" (Luna llena), días propicios para realizar sus ceremoniales acostumbrados, sobre todo de los "Wayt'iris" o "Laicas" (brujos), que parecen dominar la magia negra y hablar con los espíritus malignos. Al parecer, durante la época precolonial, los aymaras celebraban tres fiestas anuales: "Maraqallta", el comienzo del año que era el 21 de junio, "Chikamara", medio año, y "Maratukuya", fin de año; todo en conmemoración al Tata Inti, la Phaxsi mama y la Pachamama. Entre los monumentos y las ruinas arquitectónicas más importantes que hasta hoy se conservan en Tiawanacu y que tenían estrecha relación con las creencias y la religión se tienen:

La Fortaleza de Akapana.

Colina artificial construida en forma de pirámide, de 15 m de alto, 180 m de base y 140 m de ancho, que probablemente servía para rendir culto a las divinidades.

El Palacio de Calasasaya.

Recinto cuadrado con graderías, en forma de teatro, con unas ranuras en sus paredes, que posiblemente representen algún mensaje. Se dice que a la vez fue palacio de justicia; según algunos cronistas es el lugar donde ejecutaban sacrificios humanos; esto hace suponer que Tiawanacu fue un centro político y religioso de importancia.

La Puerta del Sol -. Monumento de piedra tallada de una sola pieza, que tenía por finalidad marcar el calendario aymara, lo que hace suponer que tenían grandes conocimientos de astronomía. En el friso tiene figuras que parecen guerreros o sacerdotes que rinden culto al Sol.

El Templete semisubterráneo -. Patio ligeramente rectangular de 28 x 26 m, restaurado recientemente. No se conoce su destinación.

Los Monolitos antropomorfos -. Piedras talladas finamente de una sola pieza, que tienen apariencia de hombres sentados. Los más importantes son el Bennett de 7.44 m de altura por 4.66 m de ancho y otra de 12 x 2.5 m, cuyo peso se calcula en 200 toneladas. Se desconoce su mensaje. Con todo lo descrito, Tiawanacu fue la capital metrópoli aymara por excelencia. Por esas monumentales construcciones ha sido denominada "Tuncapuncu" (diez puertas). Por otra parte se concluye que el verdadero nombre de la metrópoli es "Chucahua" que quiere decir fortaleza; otros llamaron "Taypikala" (piedra central). Incluso hay quienes sostienen que Tiawanacu deriva de dos vocablos aymaras: "titi – huahuanaca", que quiere decir hijos del jaguar, y "thia– hunacu" que quiere decir "siéntate huanacu", frase con la que cierto inca habría invitado a sentarse a un veloz Chasqui (mensajero). Los aymaras distinguían muy bien el cuerpo y el alma, la vida presente y la otra, por lo tanto sus creencias estaban asociadas con el día de la conmemoración de los difuntos (Todos Santos). El "ajayu" (alma o espíritu)... hasta el presente es considerado segundo dios, con grandes influencias en

todos los quehaceres de la vida actual. Por estas mismas razones suponemos que en los antiguos reinos Kollas construían torres funerarias llamadas “Chullpas”, para enterrar piadosamente allí a los difuntos, junto a sus pertenencias personales como objetos de cerámica, topos, prendedores y herramientas de cobre junto a sus despojos, pero después de constituidas las naciones y los pueblos en todo el ámbito cordillerano bajo la influencia colonial, hoy enterramos a nuestros difuntos en los camposantos y cementerios expresamente construidos para el efecto.

Existen vestigios de chullpares en varios lugares del altiplano de Bolivia, que posiblemente datan desde los primeros siglos de la era cristiana; aunque lo más probable es que hayan sido culturas mucho más primigenias, que por devoción a sus difuntos, acostumbraban depositarlos en casas tumba como las que vemos en el sector antiguo de Karankas, que son construidas de barro y paja amasada, allí no encontraremos de adobe, lo que hace suponer que en ese tiempo no conocían el arte de la fabricación de adobes; en los lugares pedregosos los hay también de piedra.

#### 2.1.9. Mitología y Cosmovisión

Ahora ingresaremos al complejo mundo de la mitología andina y su cosmovisión, producto de la vivencia milenaria de un pasado remoto, del que se conserva su pensamiento mítico hasta hoy en las comunidades nativas aymaras y quechuas. Nos vamos a referir a las actuales poblaciones del occidente de Oruro (región de Jach'aKarankas), sin olvidar que cada grupo humano o cultura posee un modelo explicativo del mundo en el que vive, tanto en los aspectos sociales, como en los económicos y cosmológicos. Para el pueblo andino, el universo es percibido en tres espacios o niveles llamados pacha:

Alaxpacha -. Es el mundo de arriba, del más allá o el cielo.

Akapacha -. Es el mundo real y visible en el que vivimos.

Manqhapacha -. Es el mundo de abajo o el subsuelo.

Cada uno de estos mundos está habitado por seres vivientes organizados por jerarquías, como una forma de ordenación de los valores conferidos al superior y a sus subordinados, con influencia directa sobre los hombres como veremos a continuación.

#### 2.1.10 .Alaxpacha.

Es el primer plano, allí viven los hombres buenos convertidos en espíritus, junto a los santos y ángeles cuya providencia es Dios. Consideran también que allí moran los dioses tutelares de los aymaras, el Sol, la Luna y las estrellas.

En el pensamiento cósmico del aborigen existe una relación recíproca entre el hombre real de la tierra con las estrellas, es decir que cada hombre o mujer de la tierra tiene su estrella en el firmamento, por eso cuando muere una persona también desaparece su estrella en el espacio. El Sol es considerado como el astro benefactor de la vida y de todo cuanto existe en la tierra (los seres humanos, las plantas y los animales), y la Luna como la diosa protectora de las mujeres.

#### 2.1.11.Akapacha.

Es el mundo en el que habitamos todos los seres humanos sin distinción alguna, con ciertos deberes telúricos, sociales y morales, sujetos a la

prodigiosa acción e interacción con la Pachamama reconocida como la diosa de la fecundidad. Es el mundo en el que los seres humanos debemos vivir en armonía entre sí y con las autoridades naturales y en relación próxima con los seres del más allá.

El poblador aymara, por el hecho de vivir arraigado a la tierra, contrae una serie de obligaciones rituales con la Pachamama, que le cobija con su manto dándole los medios para su subsistencia, conforme a un dicho popular: “Vive en armonía con la naturaleza y recibirás sus dones en forma generosa y abundante”; en efecto, los rituales que el habitante andino realizaba y realiza aún, tiene relación con la naturaleza mistificada, cuyas ceremonias más importantes son:

- La Wilancha: Sacrificio con animales.
- La K'illpha: Marcado de orejas del ganado.
- AjayuUru: Día de los difuntos o Todo Santos.
- MarkaQ'ulluUru: Día de la Pachamama.

#### 2.1.12. La Wilancha.

Ha sido y sigue siendo la practica religiosa oficial de los aymaras. Al realizar un proyecto o una obra significativa como la construcción de una casa, una obra comunal, un templo, un local escolar o al realizar un viaje largo, como requisito tenían que realizar una wilancha o wilara de una llama como presagio de buen augurio, precedida de una ch'alla y acullico, además de otros ritos

complementarios según sea el caso. Todas las ceremonias rituales se cumplen con la “ch’alla” en su inicio.

Todas las personas y/o comunarios, si así fuera su intención, podían realizar la “wilancha”; sin embargo, para cumplir con este acontecimiento existen en el ayllu personas carismáticas que tienen el don especial de contactarse con los espíritus y dioses tutelares del aymara, para suplicar y pedir a los “uywiris” (Padre o Madre protectores), a la Pachamama, a los achachilas, y demás fenómenos naturales, todo cuanto necesitan, de manera que en la aspersion de la sangre y la entrega de la “muntara” o “puntara”, el sacerdote, “yatiri” o “phoqheri”, entra en comunión misteriosa y relación directa con la naturaleza comprendida entre la tierra y el macrocosmos.

El proceso de la wilancha se inicia con el sacrificio de una llama, en el que, mientras uno degolla al animal expiatorio, el sacerdote recibe la primera sangre en una vasija grande, y con dos vasos o platillos de barro ceremoniales arreglados con anticipación, conteniendo un poco de coca, copal, azúcar, chocolate, inicia el rito de la aspersion del suelo y de las paredes, pidiendo en tono suplicante a los dioses de acuerdo al objetivo de la wilancha, y concluye con la entrega y quema de un plato preparado de “muntara” o “puntara” a los Mallkus y dioses tutelares. La wilancha es presidida por un “yatiri” o “phoqheri” que tiene amplia experiencia en esta ceremonia. El acto concluye con un abrazo de paz entre los asistentes, como un símbolo de hermandad.

La K’illpha -. En el campo, los rebaños de llamas, alpacas y corderos se confunden, lo que hace muy difícil reconocerlos, esta es la razón por la que desde nuestros ancestros se acostumbra marcar las orejas de los ganados, acto que con devenir del tiempo se convirtió en un rito sagrado. Con este motivo se realiza una o dos marcas en el pabellón de la oreja del animal, delante o detrás, simple, doble o triple, de manera que cada familia tiene una

señal propia, por la que reconoce a sus animales. El ritual preparado para el efecto, consiste en que previamente se alistan hilos y madejas de vistosos colores y se realizan aretes o zarcillos para las hembras, borlitos de lana de color para los machos, llamados sombreros. Ambos llevarán adornos de lana de color (llamados “chimpu”) amarrados en el cuello, en el lomo y en los brazos, esta ceremonia se cumple con intervalos de dos a tres años y de preferencia en el tiempo anterior a carnavales. La secuencia de actividades en el ritual de la k’illpha es como sigue:

Ø Por la mañana se introduce al ganado al aprisco o corral.  
 Ø Los dueños cargados de “chhaqheqepi” (bultos de aguayo) ingresan y dan una vuelta de saludo al ganado a los acordes del canto de la llama, charlando con ellas de lo que van a hacer, entre tanto el maestro guitarillero interpreta la melodía, luego amarran a dos o más llamitas maltonas llamadas “jilaqallu” (primeras crías).

Ø Empieza la ch’alla con coca y alcohol. Se improvisa una mesita tendiendo un aguayo, donde se coloca la “inkuña” con coca como acto preliminar de la k’illpha.

Ø Akullican y liban en honor a sus dioses y divinidades, a sus difuntos padres y abuelos, hasta llegar a los sitios donde pastan los ganados llamados “markaqullu”, mientras el maestro kitarillero sigue amenizando con su música.

Ø Ch’allan y liban para “jach’aPusisuyu, jisk’aPusisuyu” (Mallkus mayores y menores) que están representados por los cerros mayores como el Illimani, Illampu, Sorata, Sajama, Tata Sabaya y otros. De igual manera por los cerros menores y locales. Luego empieza la marcada, el esposo o dueño del ganado se llama “lari” porque será el que realice las marcas, la esposa se llama “epa”, los ayudantes encargados de sujetar a los animales se llaman “tolqas”. Cada

espirituales como Pachacámac. Por estas razones esperaban a sus difuntos desde los primeros días de octubre, colocando en cada casa una mesa con toda clase de comidas en platos, frutas y masitas pintadas con airampu llamadas “t’ant’awawas” como símbolo de abundancia, que debían bendecir los difuntos al descender. Esta es una herencia tradicional que aún perdura hasta nuestros días, incluso está establecido de manera general que si los dolientes no recuerdan a sus difuntos, estos podrían castigar desde el cielo a su descendencia. Mas tarde se acostumbró retribuir a los difuntos con la Santa Eucaristía celebrada por los sacerdotes en el mundo católico.

Según ilumina la tradición, antes del advenimiento del calendario gregoriano, las tribus aymaras del gran Tiawanacu también sabían tributar culto a los difuntos, personificados en los animales, cerros y astros del universo, totemizados como sus antepasados inmediatos, celebrando solemnemente los rituales de costumbre dirigidos por los yatiris o adivinos que pedían con clamor para los dolientes.

#### 2.1.14. Markaqolluuru -.

El día de la Pachamama, que habitualmente se celebra el 30 de noviembre de cada año, en otros pueblos se celebra en la fiesta de Pentecostés, es el día consagrado a la madre tierra que durante siglos y siglos proporciona el sustento diario tanto al ser humano como a los animales. Y como retribución se le ofrece la wilancha de una llama, acompañada de una profusa ch’alla, rindiendo culto a la naturaleza con acompañamiento de su música vernacular, kitarrillada, o tarqueada, ocasión en la que los “phoqueris” o yatiris, en profundo y misterioso éxtasis hablan, charlan, piden a la Pachamama y a los “uywiris” todo lo necesario, y le entregan en zarza ardiente la “qowa” y la “muntara” como símbolo de agradecimiento, suplicando a la vez por más abundancia en ganados, bienes y producción agrícola. En estos rituales, la Pachamama estaba representada objetivamente por el “markaqollu” que al estilo del ekeko de La Paz, preparan de un palo más o menos de un metro de longitud, ataviado con banderas blancas, plantas y flores naturales, sus wistallas y tragos, todo en

miniatura, mixtura y serpentina, feto seco de animales, etc. Este día debía recordarse en ocasión de los movimientos de los astros, como en luna nueva o “jairi”, en luna llena o “urt’a”, humeando abundante copal y otros materiales para estar en contacto íntimo con la naturaleza.

#### 2.1.15. Manqhapacha.

Es el mundo plano, donde se supone vivían los espíritus malos, los demonios llamados “Supaya” o “Ñanqha”, las almas de los hombres y mujeres que en vida cometieron desmanes inducidos por el diablo, se suponía también que de la oscuridad de sus abismos saldrían ciertos monstruos destinados a castigar o a comerse a los malos.

Como se ha visto, en el mundo aymara se usan categorías simbólicas y míticas para expresar sus observaciones y pensamientos acerca de la realidad que le circunda. Para el hombre andino, todas las cosas materiales y los seres visibles del macrocosmos, tienen una relación recíproca y una armonía espacial, entonces, es a partir de esa cosmovisión que se han desarrollado sus códigos de vida y sus normas de conducta, en estricta relación con la naturaleza, con sus semejantes y con sus dioses convencionales. Las infracciones constituyen daños contra la naturaleza, contra sus congéneres y contra las divinidades.

#### 2.1.16. Filosofía Indígena Andina

La humanidad, desde tiempos remotos, siempre ha estado constituida por infinidad de pueblos con diferentes culturas y lenguas, asimismo que con diferentes modos de vida y de pensar. Las culturas humanas se desarrollaron en cada continente en forma específica y tuvieron sus propias historias y sus propias formas de cambios. La filosofía indígena andina presenta, desde sus orígenes, la particularidad constante de una observación del cosmos y de la naturaleza, con el consecuente descubrimiento de sus fuerzas, energías y leyes. Por esta razón los indígenas andinos somos cósmicos ante lo sagrado y telúricos en nuestra diaria convivencia con nuestra madre tierra.

Presentamos algunos de los principios fundamentales que rigen a nuestra filosofía:

1.- “Somos el microcosmos dentro del macrocosmos”.

Los indígenas andinos, como personas y como pueblos, estamos integrados en el universo participando de sus leyes, movimientos, cambios en toda su integridad. En nuestra concepción somos, infinidad de microcosmos organizados, inmersos y pertenecientes al gran cosmos. En esta situación humanos y cosmos somos una gran familia. La energía cósmica reguladora y organizadora de todo lo existente Wiraqucha, es nuestro “padre/madre” original.

Consecuentemente, en el espacio celeste, el sol (Inti) es nuestro “padre” y la luna (Mama Killa) es nuestra “madre” y todas las estrellas (Quyllurkuna) son nuestros/as hermanos/as. Y, aquí, en nuestro planeta, la Pacha Mama es nuestra sagrada Madre Tierra. Los árboles y las plantas, así como los animales y todo ser viviente son también nuestros parientes, ya sea como padres, madres o como hermanos/as. Dentro de este gran concierto familiar no podríamos nosotros crear nada que dañe o atente contra la naturaleza, porque así, también, dañaríamos a todo ser viviente, incluidos nosotros mismos. Por eso, toda nuestra relación con el cosmos y naturaleza es siempre de armonía, reciprocidad y convivencia. Y de este espíritu gozan todas nuestras ciencias y tecnologías que muchos lo llaman ecológicas.

2. “La Unidad es la pareja”.

Todos los seres y elementos del cosmos, de la naturaleza y de nuestras sociedades y culturas están organizados en una relación de parejas complementarias. La unidad, en nuestro concepto, es una pareja de seres o cosas diferentes pero complementarios. Ni los seres o entes que a primera vista podríamos catalogarlos como “individuales” se sustraen a este principio la energía universal (Wiraqucha), tiene en sí mismo, como ya hemos dicho, una categoría dual de “Padre/Madre”, pues por ser nuestro ser sagrado primigenio y principal no puede ser puramente masculino o puramente femenino, sino participar de las dos cualidades de género. El sol, nuestro padre, es pareja complementaria con la luna, nuestra madre. El espacio circundante a la tierra,

el “el mundo de arriba” (Hanaq Pacha) es masculino y son complementarios con la “el mundo de abajo” la madre tierra, (Pacha Mama) que es femenino. Dentro de nuestras vidas sociales y nuestros ambientes geográficos también todo está ordenado por parejas complementarias: Las salturas masculino, frío se complementan con los valles, que son femeninos y calientes. Hasta las piedras son machos y hembras. Las piedras machos sirven para los fogones y los hornos, porque no revientan con el calor del fuego, y las piedras femeninas sirven para ser talladas y modeladas, porque sí revientan con el fuego.

Los conceptos indígenas son claves para entender nuestra filosofía, tenemos conceptos como

Yanantin, “en pareja amorosa o cariñosa”, o Tinku, “encuentro, armonía, complementación”.

Estos son conceptos filosóficos que surgen de la vida cultural misma de los pueblos andinos, por ejemplo, el matrimonio entre nuestros pueblos se llama indistintamente Yananchakuy, “hacerse de una pareja amorosa y complementaria”, y Tinkunakuy, “hacer entre sí, entre sexos opuestos, un encuentro complementario”. Ambos conceptos reflejan la unión de sexos opuestos en igualdad de condiciones y en plena armonía, y que han de ser en el futuro la base social y la base familiar de la Comunidad.

### 3. “La Unidad en la pluralidad”:

Este principio se complementa con otro que dice: “La igualdad en la diferencia”. En la concepción indígena andina todos los seres y elementos del cosmos y de la naturaleza son infinitamente plurales entendidos entre sí como iguales/diferentes. Esta misma relación cósmica se refleja en las estructuras de nuestras sociedades y culturas. Las lenguas del mundo, tan múltiples y variadas, no se conciben entre nosotros como “lenguas superiores” ni “lenguas inferiores”, sólo diferentes. Nuestras sociedades y pueblos tan plurales, en el pasado como hoy, confluyeron a la forma confederada, de estados/naciones del Tawantinsuyu, “La unión de las cuatro regiones del mundo”, que en su espíritu y alma fueron estados plurinacionales, pluriculturales y multilingües, con carácter de sociedades mayores colectivistas y comunitarias.

#### 4. "Colectivismo y Comunitarismo":

Lo colectivo, en principio, se observa en la naturaleza. Todos los elementos del cosmos están ordenados en una gran organización colectiva, donde cada cosa tiene su lugar, entrelazando energías y fuerzas para dar al universo una organización equilibrada y armónica. Aquí, en la tierra observamos a todas las cosas y a todos los seres en una situación colectiva. Las plantas y los animales, forman conglomerados según sus especies y moran en territorios específicos adecuados como su medio ambiente. Estas colectividades del cosmos y de la naturaleza han inspirado o enseñado a los pueblos indios para confluir a la organización social en comunidades y practicar el comunitarismo en sus formas de vida y, así, vivir organizados como una continuación del cosmos y de la madre tierra.

### 1.2. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA

#### 1.2.1. CULTURA TIWANAKU

Bolivia cuenta con una tradición que remonta hasta el 1580 antes de la era cristiana, época de la cultura TIWANAKU, cuyas expresiones arquitectónicas y artísticas poseen un valor estético muy avanzado, en particular en lo referente a la cerámica. Esto nos indica la presencia de cierto tipo de educación familiar o comunitaria.

#### 1.2.2. EDUCACIÓN TIWANACOTA

Los tiwanacotas hablaban la lengua aymara que persiste actualmente, en buena proporción de la población boliviana.

No existen datos acerca de un sistema de educación organizado por el conjunto de la sociedad.

Aunque se sabe que su organización exigía una educación en valores como la solidaridad y la cooperación mutua, que predominan hasta el día de hoy entre los aymaras. El educador era solamente un instructor en las faenas diarias. Esto quiere decir que la experiencia cotidiana fue su principal escuela.

Los padres educaban a sus hijos y los instruían en las labores propias del campo, de la agricultura y de la ganadería. Las mujeres trabajaban los tejidos con singular habilidad, lo que permite deducir la existencia de una educación en

y para la vida muy adelantada, pues tenía que ver también con lasobrevivencia. «En estos trabajos de artesanía representaban figuras humanas; estilizaciones deanimales como el cóndor, el puma; escenas diarias y otros motivos, como una forma de expresión de la sociedad y su cultura. Esto muestra un avanzado aprendizaje y dominio de los materiales básicos para este tipo de trabajos.»

### 2.2.3 LA EDUCACIÓN EN EL IMPERIO COLLA-AYMARA.

La cultura Colla floreció hacia el año 1000 A.C. Eran de lengua aymara. Lograron construir unimperio. En él la educación fue confiada a la familia y a la comunidad.

La organización social tomaba en cuenta la pertenencia territorial de los habitantes, lo que imprimíaun carácter económico a los lazos entre los miembros mediante el trabajo colectivo de la tierra, además de los lazos de tipo espiritual que los unían como descendientes de un mismo tronco de parentesco.

Estos mismos ancestros imprimían al grupo un carácter religioso al pervivir en la memoria colectiva como objeto de culto, bajo la figura de un animal o de un objeto inanimado.

Este tipo de organización social se daba en el AYLLU, palabra común a los idiomas quechua yaymara, que quiere decir comunidad, linaje, casta, género, parentesco. La Unidad Administrativa era la «Marka» constituida por diez ayllus. La «Marka» fue la base de la unidad política, económica, social y religiosa. Cada ayllu nombraba un representante ante el Consejo Administrativo de la Ulaka, que era presidida por el Mallcu. La Ulaka era el Consejo representativo de los ayllus.

### 2.2.4 LA EDUCACIÓN ENTRE LOS COLLA-AYMARA.

La educación respondía a las necesidades de la vida, era «en» y «para» la vida. Se dirigía a toda la comunidad para resolver sus problemas y necesidades de existencia. Los niños eran introducidos a la vida social a temprana edad y se entrenaban junto a los mayores en las tareas de importancia para la comunidad.

### 2.2.5. LA EDUCACIÓN EN LA EPOCA DE LOS INCAS.

El Imperio Incaico dominó los restos del Imperio Colla-aymara e impuso una organización social de tipo colectivo, ya que correspondía más o menos, a lo que modernamente se denominó socialismo de Estado. Dos personajes dominan la escena Manco Kapac y Mama Ocllo. Manco Kapac enseñó a los hombres las técnicas del cultivo de la tierra, los entrenó para la guerra, les instruyó en el arte de construir, abrir caminos y en los conocimientos necesarios para el regadío, la ganadería y la conservación de los frutos. Mama Ocllo enseñó a las mujeres el arte de tejer y hacer vestidos y las adiestró en todo género de actividades femeninas. Asimismo, impusieron normas morales bastante rígidas.

La Educación pasó por un período de constitución como tarea del Estado mediante los amautas, sabios que enseñaban las ciencias a los nobles del imperio. Era una educación oral, práctica y por experiencia. Los Aravicus, eran poetas que perpetuaban la memoria de los soberanos cuya obra había sido beneficiosa para el Estado, a juicio del Concejo de Notables. Mediante una obra denominada Ollanta, del tipo tragedia, transmitían las gestas de estos soberanos. De este modo se conformó una colección de poemas tradicionales que se transmitían oralmente.

Este cuerpo de intelectuales se veía complementado por los «quipucamayus», que eran los especialistas en elaborar las estadísticas. La historia incaica fue conservada en hilos de colores y nudos (quipus), que no lograron sobrevivir al paso del tiempo ni llegaron a constituir historia debido a la ausencia de expresión gráfica.

El Estado impulsó la fabricación de tejidos, la alfarería, la orfebrería y las armas. Promovió la construcción de caminos, palacios, y templos, en función de las necesidades del gobierno y del culto.

Los Yachaywasis eran las casas en donde se reunían estos sabios. Por eso era la casa del saber, exclusiva de los nobles. La gente común no era aceptada en estos recintos. La educación era clasista.

**2.2.6. LA PRIMERA ESCUELA DE ESTE TIPO FUE CREADA POR EL INCA ROCA EN CUSCO.**

El Inca Pachacútej impulsó un nuevo tipo de educación dirigida al pueblo. Su finalidad fue la de imponer la lengua del Cusco a todos los hombres. Introdujo un día de descanso después de nueve días de trabajo, para que los aldeanos y campesinos viniesen a la ciudad, al mercado y escuchasen las cosas del Inca o lo que su Concejo hubiera ordenado.<sup>3</sup>

### 2.2.7. LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LOS INCAS.

La educación incaica se dio en torno a tres ejes fundamentales, vigentes hasta el día de hoy en los pueblos originarios bolivianos del altiplano y de los valles:

- AMA SUA, no seas ladrón
- AMA LLULLA, no seas mentiroso
- AMA KJELLA, no seas flojo

Estas normas fueron los valores insustituibles de la población, obedecidos por todos y seguidos como modelos de conducta. Hasta el día de hoy siguen siendo los principios rectores de los miembros de los pueblos del altiplano y de los valles.

La educación entre los incas fue también de tipo clasista y sexista. Para las mujeres existía la casa de las escogidas o «Ajllawaci». A las otras mujeres se les daba otro tipo de educación, más doméstica y práctica.

La Yachaywasi era la escuela para la juventud masculina. Aquí instruían a los muchachos en toda clase de conocimientos durante cuatro años. El primer año se les instruía en el RUMASINI, (enseñanza oral), a la gente que llegaba a la capital Cusco. El segundo año estaba dedicado al aprendizaje religioso y a la liturgia. En el tercer año se les iniciaba en conocimientos importantes de gobierno y administración.

En el último año se les adiestraba en el arte militar y se hacía aprender la historia.

La finalidad de esta educación era la de formar al individuo como político, para una eficiente acción pública.

- Sacerdote, para el servicio del Culto.
- Guerrero para dominar la táctica y la estratégica.

- Kipucamayoc, para expresar y descifrar testimonios que debían ser transmitidos y recordados;
- Mitmac, para la transculturación regional, es decir capaz de llevar su cultura a otras regiones;
- Amauta y Harávec, para educar intelectual, ética y estéticamente.

#### 2.2.8. LA EDUCACIÓN EN LA EPOCA COLONIAL.

Las duras condiciones de vida para los autóctonos durante los primeros años de la colonia, marcarían profundamente el destino de sus descendientes. Primero se les consideró como bestias y fue un largo recorrido de frailes que lucharon para lograr la declaración papal de su racionalidad y derechos humanos como descendientes de Adán y Eva (Paulo III, en 1516).

Cuando se logró un poco de educación, ésta perseguía la familiarización de los educandos con el trabajo y dar a cada uno el oficio que le correspondía según su naturaleza y su talento.

#### 2.2.9. LAS PRIMERAS ESCUELAS.

El primer colegio en Bolivia fue fundado en La Paz por el padre Alfonso Bárgano, en 1571. En Chuquisaca en 1599, el obispo Alonso Ramírez fundó el Colegio Seminario, llamado también San Cristóbal o Colegio Colorado, por el distintivo que se le dio, un medallón rojo. El 22 de febrero de 1621, por orden del virrey Príncipe de Esquilache, don Francisco Borja, se fundó el Colegio Santiago, denominado más tarde por cédula real del 10 de abril de 1621, San Juan Bautista, o Colegio Azul, por el distintivo de ese color.

A pesar de los avances logrados, La educación seguía siendo clasista, pues en él ingresaban solamente los hijos de los caballeros. No fue sino hasta 1792 que Fray José San Alberto, Arzobispo de la Plata, fundó en Chuquisaca la Escuela de Niñas Pobres « San Alberto». Estaba convencido de que el progreso del Estado dependía de la buena o de la mala educación de la juventud. Por ello, el principal trabajo del Estado debía ser la educación de los niños. Las buenas costumbres son producto de la educación durante los primeros años...

Estos primeros pasos pronto se vieron suprimidos por la política oficial de Carlos IV quién en Cédula de 1785 estableció que «no conviene ilustrar a los

americanos. Su majestad no necesita filósofos, sino buenos y obedientes súbditos. Autorizó a los conventos y a las parroquias a establecer escuelas de adoctrinamiento y de enseñanza de las primeras letras, para los hijos de los españoles y criollos, es decir una educación de casta.

Solamente en las misiones jesuíticas en las reducciones de Moxos y Chiquitos se dio una educación dirigida a los indígenas. La educación impartida por los Jesuitas estuvo profundamente enraizada en las necesidades cotidianas y en las condiciones de la región habitada por los indígenas. Sus métodos fueron prácticos y orientados a la resolución de los problemas planteados por la actividad productiva y económica de la población. El arte no se quedó atrás y formaron grandes artistas y músicos. Hasta su expulsión del país desarrollaron una gran obra educativa.

#### 2.2.10. EL SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

En el año de 1623, el «Colegio Azul» fue transformado con goce de preeminencias y prerrogativa se inmidades de los colegios reales para que pueda dar grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor en Artes, Teología, Cánones y Leyes, con valor en cualquier universidad. El 27 de marzo de 1624, el mismo Virrey Príncipe de Esquilache, le reconoce el rango de Universidad Real y Pontificia con el nombre de San Francisco Javier.

Después de la expulsión de los jesuitas entra en su segunda etapa y se crea en 1776 la Academia Carolina para la práctica forense de los egresados de la universidad. Esta institución dio nueva vida a la universidad que en 1780 alcanzó el rango de la Universidad de Salamanca de España. Sin embargo no fue sino hasta 1798 que el gobierno español la reconoció como institución oficial Real y Pontificia con todos los privilegios de la Universidad de Salamanca.

#### 2.2.11. LA EDUCACIÓN EN LA REPÚBLICA.

Al nacer a la vida independiente, el interés por la educación pública se hizo presente de inmediato.

Simón Bolívar, primer presidente de la República, percibió que la educación era el cimiento fundamental de la nueva República. Para organizarla y dirigirla

designó a su propio maestro Don Simón Rodríguez como Director General de Enseñanza Pública.

Mediante el Decreto del 11 de diciembre de 1825, Bolívar y Rodríguez, iniciaron la Legislación escolar. En los considerandos se establece que la educación es el primer deber del Gobierno; que debe ser Uniforme y General; que los establecimientos de este género deben ponerse de acuerdo con las leyes del Estado y que la salud de una República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en la infancia.

Entre otras cosas se decreta que se proceda a establecer en cada ciudad capital de Departamento, una escuela primaria con las divisiones correspondientes para recibir a todos los niños de ambos sexos que estén en estado de instruirse, y, en la Capital de la República una escuela Militar y en todas las capitales Colegios de Ciencias y Artes. Asimismo se establecieron los mecanismos de financiamiento de la educación.

La ley del 9 de enero de 1827 daba cumplimiento a lo estipulado en el artículo 3 del decreto de 1825 que a la letra dice: «que el Director proponga al gobierno un plan para el establecimiento de una institución de enseñanza que abrace a todos los ramos de instrucción haciéndola general en todos los pueblos de la República».

#### 2.2.12. EL PLAN DE ENSEÑANZA

Fue sancionado por el Congreso General Constituyente el 31 de diciembre de 1826 y la Ley fue publicada el 9 de enero de 1827. Mediante este Plan se establecen escuelas primarias, secundarias y centrales; colegios de Ciencias y Artes, un Instituto Nacional, Sociedades de Literatura y Maestranzas de Artes y Oficios. En este plan se configura la estructura general de la organización escolar, señalándose los fines de cada ciclo, las materias de enseñanza, gobierno y administración escolar.

En la escuela primaria se debía enseñar a leer y a escribir por el método de la enseñanza mutua, así como los rudimentos de la religión, de la moral y de la agricultura. En las capitales de provincia, además de las primarias se debían establecer escuelas secundarias para perfeccionar la lectura y la escritura, la religión y la moral; se debían impartir rudimentos generales de la gramática

castellana, las cuatro reglas de aritmética, la agricultura, la industria y veterinaria. En las Capitales de Departamentos, además de las mencionadas, se debían establecer escuelas centrales para enseñar completamente la aritmética, la gramática, el dibujo y el diseño. A estas escuelas sólo debían pasar los que hubiesen demostrado aptitudes a juicio de los maestros. En las Ciudades de Potosí y La Paz se establecerían escuelas de mineralogía en donde se enseñase geometría y arquitectura subterránea; elementos de química y mineralogía; el arte de beneficiar y fundir toda clase de metales, construyendo para ello pequeños laboratorios. En la capital de la República se debía enseñar, además de las disciplinas que se dicten en los colegios departamentales, la historia de la literatura, las matemáticas completas, la química, la botánica, la pintura, la escultura, el grabado y la música. Se planteaba la creación de un establecimiento literario denominado Instituto Nacional. El Plan de Enseñanza instruía sobre la conformación de las Sociedades Literarias en las capitales departamentales y sobre la enseñanza de las Artes y Oficios en cada departamento.

Este plan fue, sin duda alguna, un gran paso en la educación en aquella época. Muchas cosas se cumplieron y otras quedaron en el papel, pero dieron la pauta de hacia dónde debía dirigirse la educación boliviana. Sin embargo, el método de enseñanza era magisterial y discursivo, con poca o ninguna participación de los alumnos.

### 2.2.13. LA ESCUELA LANCASTERIANA.

Durante el gobierno de Andrés de Santa Cruz se priorizó la fundación de universidades y el mejoramiento de seminarios y se descuidó la educación del pueblo en general. El 30 de noviembre de 1830 se publicó el decreto creando la Universidad Menor de La Paz; y el 5 de noviembre de 1832 la Universidad de San Simón en Cochabamba. El ministro de Instrucción Pública Don Mariano Enrique Calvo elaboró algunos decretos en favor de la enseñanza técnica. Organizó la Escuela de Mineralogía en base de las escuelas de Ciencias y Artes de Oruro y Potosí, y en Santa Cruz fundó la Escuela de Ciencias Naturales. La ausencia de maestros calificados le impidió llevar adelante sus planes. Como método de enseñanza para los privilegiados se adoptó el lancasteriano, marginando el método discursivo y de tipo conferencia de

Rodríguez. Se crearon los monitores y bedeles que vigilaban y exhortaban a los alumnos a leer y estudiar.

#### 2.2.14. LA INSTRUCCIÓN DERECHO DE TODO CIUDADANO.

La Convención Nacional de 1851 que elaboró y promulgó la VI Constitución de Bolivia introdujo el derecho a la instrucción para todos los ciudadanos y colocó la enseñanza libre bajo la vigilancia del Estado y exigió la moralidad y capacidad de los enseñantes. Dispuso la creación de escuelas para niñas ya que hasta entonces sólo existían para varones. Estableció la INSTRUCCION PRIMARIA GRATUITA.

El presidente Isidoro Belzu, mediante decreto del 6 de agosto de 1853, reiteró la intención del Estado en cuanto a la educación popular, de modo que las escuelas se dediquen «no sólo a las alfabetización, sino al desarrollo de las inclinaciones propias de cada estudiante, en razón de aptitud, del carácter de los habitantes, del clima y de los recursos propios de cada zona geográfica». Las intenciones eran excelentes, sin embargo los recursos y la capacidad del magisterio no respondían para satisfacer tales fines.

La crisis económica que azotó al país hizo que el dictador Linares, denominado el Moralizador, suprimiese al Congreso, redujese los efectivos del ejército y de los empleados públicos, lo cual afectó visiblemente a la educación.

El Ministro de Instrucción Pública, Evaristo Valle, por decreto del 31 de diciembre de 1859 reglamentó las escuelas de instrucción primaria y estableció un programa único en todas las escuelas fiscales, particulares, municipales y hogares domésticos. Dividió la enseñanza en dos grados: elemental y superior. A pesar de ello, la importancia dada a la educación no se reflejó en el presupuesto. Las universidades fueron mejor consideradas y se mantuvieron los privilegios de los criollos.

En el ámbito educativo es donde más se ha reflejado la lucha entre gobierno, Iglesia y asociaciones civiles, pues mientras unos gobiernos limitan la libertad de enseñanza y la ponen bajo el control del gobierno central, otros la restituyen a los Municipios. Es el caso del Gobierno de Agustín Moral 1871- 1872 que en su Ley Básica del 22 de noviembre de 1872 declara nuevamente la libertad de enseñanza, y transfiere las escuelas elementales a las municipalidades. Se

afirma la libertad y gratuidad de la educación marcando el inicio de la educación popular en Bolivia, por lo menos a nivel legal, ya que hasta esa fecha solamente los hijos de los ricos podían acceder a las escuelas conventuales.

Pronto estas escuelas municipales se deterioraron por la falta de presupuesto y apoyo financiero. Por otra parte, estas escuelas brindaban servicio dentro del radio urbano, dejando a la población campesina en la total ignorancia.

En esta misma época se crearon las escuelas nocturnas para obreros y ex-combatientes; se dictó un Estatuto Orgánico de Educación Rural Campesina y se organizó el funcionamiento de la Caja de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

#### 2.2.15. LA GUERRA DEL PACÍFICO Y LA EDUCACIÓN.

Durante la Guerra entre Bolivia y Chile se 1879 el Presidente Daza y el Ministro Serapio Reyes aprobaron la Ordenanza Municipal de Cochabamba, dictada el mismo año, por la cual se suspendían las labores en todos los establecimientos dependientes del Concejo. Este período fue de profundo caos en la educación, decretos iban y venían, por ejemplo el Dr. Julio Méndez ministro de Instrucción hizo aprobar el Decreto de 29 de marzo de 1879 por el cual entregaba la enseñanza secundaria y facultativa a empresas particulares. Por decreto del 22 de septiembre se adoptaban como programas oficiales los textos franceses de Guillet-Damitt.

En estos años se creó el Consejo Supremo de Instrucción con el fin de dar unidad a la enseñanza en toda la República. Sin embargo, fue suprimido por ley del 24 de octubre de 1884. Dos años más tarde, el ministro José Pol dictó el Estatuto Provisional de Instrucción Primaria, por el cual, en uno de sus artículos, prohibía la admisión de menores de 14 años en cualquier trabajo; en otro punto establecía castigos contra la vagancia de niños en edad escolar e imponía multas a los padres de familia. Empero estas medidas no mejoraban la enseñanza, ya que los programas eran demasiado recargados. Dividió la enseñanza primaria en tres niveles: Grado Primaria Elemental (1º y 2º); Escuela Intermedia (3º y 4º) y Primaria Superior.

Para la formación de los maestros se creó una Escuela Normal de Instrucción con 6 años de estudio y tres categorías: Título de 3ra. Clase al vencer el 1º y el 2º cursos, con derecho a dirigir las escuelas unitarias. Título de 2a. Clase, para los que vencían el 3º y el 4º cursos, para maestros de las escuelas elementales incompletas. Título de 1ra. Clase, terminado el plan de estudios, permitía regentar escuelas de instrucción primaria completa. Estos títulos podían ser revocados antes de los 15 años por mala conducta o incompetencia. Era la primera vez que se tomaban medidas para formar a los maestros.

Algunas experiencias alternativas se dieron en Potosí bajo la dirección del Dr. Modesto Omiste, presidente municipal, con la colaboración de Misael Saracho, Federico Bustillos y el Dr. Germán Zambrana. Ellos tradujeron programas de Holanda y difundieron los primeros principios de pedagogía en Bolivia. Impulsaron la instrucción primaria mediante las escuelas municipales. La secundaria y la superior las dejaban a la iniciativa privada y a los intereses de las élites.

#### 2.2.16. DE 1900 A LA REVOLUCIÓN DEL 52

El inicio del siglo estuvo marcado por el nuevo intento de introducir el Método Gradual Concéntrico en las Escuelas. El primer intento fracasado en 1892 permitía volver a proponer un reemplazo al antiguo método parcelario, organizado en materias.

La propuesta del método concéntrico era la de aglutinar en torno a la geografía de manera vertical las materias afines; y en sentido horizontal, en asociación con otras materias que globalizan el conocimiento. Para obtener éxito se licenció a todos los maestros para poder recontratarlos en función de exámenes de competencia. El intento fracasó. Únicamente se logró introducirlo en la Escuela Normal de Sucre 18 años más tarde bajo la dirección del pedagogo Faria de Vasconcello. Como método pedagógico se buscaba el aprendizaje práctico, experimental, objetivo, suprimiendo el aprendizaje memorístico.

En octubre de 1903 fue designado Ministro de Instrucción el Dr. Juan Misael Saracho. El reglamentó los exámenes: uno en mayo, escrito; otro final, oral y público. Estableció la necesidad de aprobar los libros de texto por el ministerio,

dándoles carácter oficial en toda la República. Se buscó la mejor formación de los maestros, instaurando un programa de becas para ir a estudiar a Chile no sólo en el campo de la educación, sino también en ingeniería, medicina, electricidad, agronomía, veterinaria y comercial. Se ocupó de la educación secundaria, dictando el plan de estudios, mediante el cual se declara también que el plan concéntrico no se puede llevar a cabo en secundaria.

En cuanto a la primaria le dio una nueva organización y la dividió en tres grados: 1º) Escuelas Infantiles para niños de 5 a 7 años. 2º) Escuelas Completas para niños de 7 a 10 años. 3º) Escuelas superiores para niños de 10 a 13 años.

Fue durante su período como ministro que los profesores chilenos Banderas Lebrún y Rodolfo Díaz brindaron sus importantes asesorías tanto a la Dirección de las Escuelas Primarias como a la enseñanza de lenguas respectivamente. Posteriormente un equipo de profesores chilenos normalistas de primaria y secundaria desarrolló una brillante labor educativa. Todas estas innovaciones fueron establecidas de manera oficial mediante el Plan General de Educación publicado por el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, nuevo ministro desde fines de 1908. El Plan contemplaba Escuelas Modelo en cada distrito para experimentar métodos. Se determina la edad de ingreso a las escuelas primarias desde los seis años y para la secundaria desde los 11. La primaria comprendía 6 años y la instrucción secundaria.

Este ministro definió la necesidad de la creación de la Primera Escuela Normal en Sucre, por

decreto del 5 de junio de 1909, inaugurándose al día siguiente 6 de junio. Se nombró como director de esta Normal al Dr. George Rouma, colaborador de Decroly en Bélgica. La labor de Rouma fue de extrema importancia en la formación de los futuros maestros. Supo detectar los defectos y las virtudes del maestro boliviano: entusiastas al primer impulso, pero prestos al desaliento ante el primer obstáculo; alumnos inteligentes, imaginativos pero carentes de espíritu científico. Por ello se propuso formar hombres de acción, capaces, perseverantes y dotados de la curiosidad científica; asimismo constructores del

alma nacional y no únicamente enseñantes. Realizó un diagnóstico sobre los aymaras y los quechuas, revalorando su espíritu creativo y su capacidad intelectual. Como fruto de estos estudios fundó dos Escuelas Normales Rurales: la de UMALA, departamento de La Paz y la de COLOMI, en Cochabamba para los quechuas.

Posteriormente Rouma pasó a dirigir el Instituto Superior para Profesores de Secundaria, fundado en la ciudad de La Paz en mayo de 1917, lo cual mejoró notablemente la educación secundaria.

Su labor como fundador culminó con la creación de la Escuela de Artes y Oficios en Cochabamba y la de Artes Aplicadas en La Paz.

La importancia de su pensamiento pedagógico en Bolivia justifica la extensión de este apartado mediante un breve resumen de sus tesis.

- 1- La educación en Bolivia debe ser utilitaria, pragmática y practicista.
- 2.- Debe ser científica y formar a los alumnos en la observación, la descripción, la clasificación, la experimentación, la inducción; es decir el método de las ciencias naturales.
- 3.- Activa. Los alumnos deben experimentar, comparar y razonar por sí mismos.
- 4.- La coeducación debe superar la separación en escuelas para niños y escuelas para niñas. La vida familiar es un conjunto y no se da de manera separada.
- 5.- Integrada y globalizada, mediante el método didáctico de los Centros de Interés.
- 6.-Educación estética: de efectuar el proceso educativo en un lugar agradable y educar los sentidos.
- 7.- Laica, fuera de la influencia de la iglesia y de cualquier credo religioso. La educación moral debía partir desde dentro del propio educando.
- 8.-La educación es objeto de una política gubernamental y no únicamente interés de los maestros, o de la existencia o no de mobiliario adecuado.

La influencia de este gran educador en el pensamiento del magisterio boliviano perdura aún en la práctica y en la formulación de las leyes correspondientes.

Uno de los intelectuales cuyo pensamiento influyó mucho en el pensamiento pedagógico boliviano, ha sido Franz Tamayo. En su libro Creación de la Pedagogía Nacional, declara «la necesidad de crear una Pedagogía Nacional a la medida de nuestras fuerzas y de acuerdo a nuestras costumbres, conforme a nuestras naturales tendencias y gustos y en armonía con nuestras condiciones físicas y morales».

Establece netamente la distinción entre instrucción y educación, en cuanto que aquella provee de los conocimientos y técnicas útiles pero no llega a la vida social y moral de un pueblo, no toca a sus costumbres que son la esencia misma de su existencia. Finalmente la instrucción educa el carácter, y la educación forma el carácter nacional. Es necesario hacer que el boliviano sepa lo que quiere y quiera lo que sabe.

Durante el gobierno de Saavedra la educación sufrió los embates del liberalismo y de la injerencia gubernamental, así como de la inestabilidad en la dirección política de la educación debido a los numerosos ministros de Instrucción que se sucedieron en el período. Por otra parte, Escuelas Normales como la de Umala, Pucarani, Sacaba y Puna fueron cerradas. La educación primaria siguió descuidada y se criticó duramente las experiencias y concepciones de educación bilingüe.

En 1923 se creó el Escalafón del magisterio mediante Decreto Supremo del 21 de enero. Felipe Segundo, sucesor de Hernando Siles en el Ministerio de Instrucción, consolidó la idea de un Congreso Pedagógico de Siles y le dio una dimensión internacional, inaugurándose el 14 de agosto de 1925, bajo la dirección del nuevo Ministro de Instrucción el Dr. Carlos Paz.

El 9 de diciembre de 1925, el nuevo ministro, Carlos Anze Soria emitió un nuevo Plan de Estudios que establece la duración de seis años para los estudios secundarios, en lugar de siete, divididos en dos ciclos de tres años: El primero es el Ciclo de Cultura General, cuya finalidad es la de complementar la educación primaria. Necesario para ingresar a la Escuela Normal de Preceptores y profesionales. El segundo ciclo de cultura especial o de

preparación para las facultades. Este último comprendía tres secciones: Matemáticas, Biológicas y Literarias, que preparaban para los estudios en Ingeniería, Medicina y Derecho respectivamente. Había materias comunes a las tres secciones: Lógica y Moral, Geografía e Historia, inglés y Francés, Dibujo, Trabajos Manuales, Gimnasia y Música.

El método de enseñanza era experimental. Los exámenes eran sobre todos los trabajos realizados durante el año.

Los esfuerzos que realizaba Bolivia para mejorar su Educación, no beneficiaban a los campesinos ni a los indígenas. Esto motivó la «cruzada nacional pro-indio» proclamada por el presidente Hernando Siles al asumir la presidencia el 6 de enero de 1926.

El magisterio comenzó a organizarse en cooperativas, mutuales y asociaciones que dieron lugar a la creación de la Liga Nacional del Magisterio. Al frente del Magisterio de Instrucción fue nombrado el pedagogo belga Adhemar Gehainm.

En abril de 1926 se creó el Instituto Normal Rural Superior y se inició la «cruzada Pro-Indio», que fracasó debido a las condiciones sociales existentes y a la oposición de los gamonales.

El 22 de mayo del mismo año se creó la Academia de Bellas Artes en sustitución de la Escuela de Artes Aplicadas fundada años antes. Se fundaron otras escuelas como la de Artes y Oficios en Tupiza, la de Práctica Elemental de Agricultura y Ganadería en San Pedro de Charcas; de Agricultura en Italaque, además de la de Hilados y Tejidos en Magdalena y un Instituto de Agronomía en Santa Cruz. Este período fue particularmente rico en legislación y en reformas de los planes de estudio. Por D.S. de 31 de agosto de 1927 se aprobó el plan de reforma del Kindergarten y creó el laboratorio de Pedagogía Experimental para el estudio de las posibilidades psico-pedagógicas del niño boliviano. El 3 de febrero de 1928 se autorizó a Lino Cañipa la fundación de la Academia Superior de Música de Oruro y mediante D.S. de 21 de agosto de ese año, se aprobaron nuevos planes y programas de Educación Primaria.

Mediante D. S. de 21 de enero de 1929 se aprobaron las bases, planes y programas de instrucción secundaria. Este mismo año, el D. S. de 14 de febrero creó 5 categorías docentes con premios pecuniarios de 10 % por

categoría. Mediante otro decreto se declaraba titulares a los maestros interinos con más de 10 años de servicio, reconociéndoles la inamovilidad y los mismos derechos que a los titulares. Fue autorizada la creación de la Escuela de Comercio y Agrimensura de Cochabamba (Ley de 28-12-1929) y restablecida la Escuela de Agricultura y Ganadería en la misma ciudad.

En La Paz se inauguró la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (D.S. de 14 de octubre de 1929).

En esta época las comunidades comenzaron a construir escuelas rurales. Es así que a solicitud de los campesinos se autorizó la creación de 40 escuelas por cuenta de las comunidades. También se decretó la obligatoriedad de fundar una escuela primaria por los propietarios de los fundos rústicos con más de 25 colonos. En cuanto a la gestión se dictó la uniformidad de programas y horarios y reglamentos para escuelas, colegios, institutos profesionales y de artes y oficios, sean fiscales o particulares.

Se publicaron textos oficiales como El Patriota, EL Lector Nacional, Pensamientos Infantiles, ABC Boliviano, y otros. Las escuelas municipales adquirieron un buen prestigio. Sin embargo el campo seguía abandonado.

En el siguiente período, bajo el mando de una junta militar, se sancionó la autonomía de la Educación mediante D.L. de 25 de julio de 1930. La finalidad quedó manifiesta en la introducción que, a la letra rezaba: «Con el propósito de emancipar la educación pública de malsanas influencias políticas y de hacer de ella una función social adecuada a sus propios fines».

Se publicó un Estatuto político para normar las labores de la junta y otras funciones. En el art. 23 se proclamaba la Autonomía Universitaria y creaba el Consejo Nacional de Educación. El Consejo Supremo Universitario debía coordinar y armonizar las casas superiores de estudio.

En cuanto a la educación primaria el Art. 5º ampliaba las posibilidades de educación para las clases campesinas y laborales. Obligaba a los patronos de fincas, de empresas mineras, industriales y de sociedades de cualquier explotación a sostener el funcionamiento de las escuelas primarias. En el Art. 13º se descentralizaba la función Administrativa del Consejo Nacional y se

creaban los Concejos Departamentales y, en las capitales de provincia, Concejos auxiliares.

El 21 de enero de 1931 apareció el Plan de Organización de las Escuelas Normales para Maestros Indígenas, fijos y ambulantes. Las Normales Rurales, por su orientación, sólo habían dado maestros mal preparados. Ahora se buscaba la formación de maestros auténticamente indígenas, criados en el campo, para que pudieran ser los verdaderos educadores.

Mediante la creación del Instituto Normal Superior se entregaba la autonomía a los maestros. Sin embargo, ésta fue suprimida al clausurar definitivamente las actividades del instituto el 31 de diciembre de 1931 por decreto del Dr. Salamanca, presidente de la República.

En noviembre de 1931 se rehabilitó la Escuela de Agronomía de El Tejar de Tarija. En cambio las leyes del 28 de noviembre terminaron con las Escuelas de Ingenieros de Oruro y la de viticultura de Cinti. En este contexto, de Escuelas Normales que se crean, otras que se suprimen, escuela para indígenas en discusión, sin llegar a realizarse, autonomía universitaria precaria, planes y programas cambiantes, surge una experiencia única en América Latina, la Escuela Indígenal de Warisata.

#### 2.2.17. ESCUELA AYLLU DE WARISATA.

Hasta 1931, la educación sólo había beneficiado a los blancos, poco a los mestizos y nada a los indígenas. A pesar de los intentos por establecer escuelas para los indígenas y de introducir métodos de enseñanza en su propia lengua, nunca se logró implementar realmente estos proyectos. Los métodos, a pesar de las medidas para introducir innovaciones, seguían siendo memorísticos, basados en la copia y el dictado, en la pasividad del alumno en nombre de la disciplina. Las tesis del Dr. Bustamante no lograban ser consolidadas. Hubo que esperar la entrada en escena del maestro Elizardo Pérez, quien descubrió el poder creador de los indígenas y lo formuló en su tesis central «la escuela rural debe ser para el indio». Esta idea lo llevó a fundar la escuela de Warisata el año 1931, en el corazón mismo de la comunidad aymara.

##### 2.2.17.1. Los Principios Ideológicos De Warisata.

La escuela-ayllu debe enmarcarse dentro de los límites territoriales de la organización social y económica de los grupos indígenas, el ayllu.

Debe recuperar y promover los valores comunitarios autóctonos del Ayllu.

Debe servir a la comunidad fortaleciendo sus costumbres, sus ideales y su solidaridad.

#### 2.2.17.2. LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE WARISATA.

En cuanto a lo pedagógico, Warisata postuló:

- La Escuela productiva.
- El trabajo colectivo solidario.
- El aprendizaje cooperativo y el aprender-haciendo.
- La vinculación con la comunidad para favorecer el aprender-produciendo. La escuela del trabajo productivo, social, creador de riqueza para la escuela y para la comunidad.
- La ayuda mutua, entre maestros y alumnos, alumnos entre sí, comunidad-escuela, bajo la dirección de los docentes.
- La supresión del horario escolar y la supresión de los exámenes.
- Reducción del tiempo de escolaridad y la coeducación, sin discriminación de sexos.
- Educación Bilingüe.
- Desarrollo de cualidades y aptitudes psicomotoras, mediante la plástica, la música y la educación física.
- Supresión de aquellos contenidos que no respondan a las necesidades de los campesinos.
- Alimentación e higiene como base para el desarrollo mental.
- Supresión de las vacaciones anuales. Sólo se daba permiso para ausentarse en tiempo de siembra y de cosechas para ayudar a los padres.

#### 2.2.17.3. Principios De Administración Curricular De Warisata

Warisata fue la primera Escuela Central de un Núcleo Escolar, es decir, a su alrededor se crearon pequeñas escuelas. A este conjunto de escuelitas en torno a una Escuela Central se le denominó Núcleo Escolar Campesino. Algunos de estos Núcleos llegaron a contar con:

- Centros integrados para adultos
- Centros de alfabetización y Educación Popular
- Colegios Técnicos y humanísticos de nivel medio
- Escuelas Normales Superiores Warisata irradió su influencia por todo el país, en 1934 los Núcleos Escolares de Caquiaviri, en La Paz y Caiza «D», en Potosí. En 1936, otros 16 núcleos. En 1937 se fundó el núcleo de Llica en Potosí, heredera de Warisata, con su misma estructura y orientación. Este modelo fue adoptado por otras naciones como modelo eficaz de trabajo y producción.

Warisata florece bajo el gobierno de Toro y Busch; lucha hasta fines de los años 30 y sucumbe ante los embates de los latifundistas y los gobiernos adversos de Quintanilla y Peñaranda

El presidente Busch asumió el poder en 1938 y promulgó el Reglamento de Educación Campesina el 25 de mayo de 1939. En él se establece que la escuela debe responder a las necesidades y características de cada región. Por otra parte se determina que la escuela debe constar de cinco secciones: Jardín de niños; elemental; secundaria; Profesional; Especial para deficientes mentales.

La Escuela-Ayllu fue destruida en 1941, sin embargo, la huella de Warisata perdura hasta ahora y se intenta, mediante la Reforma Educativa, recuperar sus principios pedagógicos y generalizar la administración curricular puesta en marcha por Warisata.

#### 2.2.18..La Revolución De 1952 Y La Educación Campesina

La Revolución de abril de 1952, propició cambios fundamentales en la estructura del país, a través de medidas de trascendental importancia:

- Nacionalización de las Minas
- La Reforma Agraria, liquidó el feudalismo y se liberó a miles de campesinos de su condición de siervos de la gleba.
- La Reforma Educativa y la elaboración del Código de la Educación, puesto en vigencia el 20 de enero de 1955.
- El voto Universal.

El Presidente Víctor Paz Estenssoro impulsó la reforma educativa y la constitución del Código de la Educación Boliviana, en cuya elaboración participaron organismos como la COB, la Iglesia, las escuelas privadas y la Universidad Boliviana entre otras. Fue el primer código que reunía todas las disposiciones que sobre educación estaban vigentes. Les da unidad y contenido mediante la filosofía educacional y la política educativa presente en el documento. Se convierte en la legislación rectora de la educación.

#### 2.2.19. Contenido Revolucionario del Código de la Educación Boliviana de 1955

Era la primera vez que se compendia la filosofía de la Educación en Bolivia, a través de las bases y fines de la educación Nacional. Las aspiraciones de la educación para la formación del hombre boliviano son entre otras las siguientes:

- Formar íntegramente al hombre boliviano, estimulando el armónico desarrollo de todas sus potencialidades en función de los intereses de la colectividad.
- Defender y fortalecer los valores biológicos del pueblo y promover su vida sana por la buena nutrición.
- Formar al individuo en una escuela ético-práctica de educación del carácter.
- Vigorizar el sentimiento de bolivianidad, combatiendo los regionalismos no constructivos.

Desde el punto de vista administrativo legisló sobre:

- El sistema de Gobierno y de administración; el escalafón que rige la carrera del magisterio, respetando la libre sindicalización;

-Los reglamentos para Alumnos, de Evaluación Escolar, del Régimen escolar y disciplinario; las funciones del personal administrativo. De acuerdo a las condiciones del país, dividió la educación en Urbana y Rural, lo que a lo largo del tiempo produjo divisiones y diferencias profundas en el tipo de educación que se impartía en las ciudades y en el campo.

Su principal mérito reside en haber llevado la educación al campesino y al indígena, aunque no se haya logrado cumplir todos sus postulados, ni se hayan alcanzado los rendimientos máximos en lo que se hizo. Sin embargo, la revolución se hizo efectiva mediante la educación.

#### 2.2.20. Del Código del 55 a la Reforma del 94.

El fuerte impulso que experimentó el sistema educativo, al ofrecer cobertura a grandes sectores campesinos e indígenas propició el mejoramiento de vida de los beneficiados y el progreso del país.

Insuficiente en sus alcances, la Reforma del 52 poco a poco se fue desvirtuando antes de alcanzara dar todos sus frutos. Este sentimiento de fracaso se fue agrandando hasta que en 1969, se produjeron cambios radicales que llevaron a plantear otra reforma, considerada por el magisterio como «contra reforma ». el 4 de diciembre de 1968, durante el gobierno de René Barrientos, se decretó la reestructuración de la educación escolar que comprendía cuatro esferas:

1. Educación Regular y sistemática, impartida en niveles y ciclos.
2. Educación de Adultos.
3. Educación Especial
4. Educación extraescolar o de extensión cultural.

La Educación Regular comprendía tres niveles: Primario, Medio y Superior.

La Educación Primaria implicaba tres ciclos:

Prebásico, con dos secciones optativas.

Básico, con cinco grados obligatorios.

Intermedio, de tres grados obligatorios.

La educación media dos ciclos: Común y Diferenciado con cuatro grados. El diferenciado podía ser Humanístico o Técnico-Profesional.

El nivel de Educación Superior comprende Áreas y ciclos especializados.

Para llevar a cabo esta reforma, se declararon vacantes todos los cargos docentes, con el fin de devolver a reinscribirlos bajo otras condiciones de trabajo menos favorables para los docentes.

Se buscaba una nueva pedagogía nacional conforme a la realidad del país para la formación del hombre boliviano en función de los requerimientos de la Comunidad y del Estado.

Estas reformas fueron muy limitadas y a excepción de la nueva estructura, prácticamente no se llevó a efecto y tampoco permitió el cumplimiento de los objetivos del Código del 55.

#### 2.2.21. La Política Educativa de Ovando.

Después de la muerte de Barrientos, accedió al poder el general Ovando, que intentó montar una política educativa coherente con las propuestas de Reforma de Barrientos. Para ello formuló sus políticas de avanzada dadas las condiciones del país. En esta línea reiteraba la responsabilidad del Estado en la Educación y el derecho inalienable del pueblo a recibirla con el carácter liberador: la educación debería ser el sostén de los valores de las personas: dignidad, solidaridad, libertad y anhelo de perfección; transmitiendo los valores nacionales y universales y formando al hombre boliviano en función de su realidad y la de América, a fin de consolidar la democracia. Pregonaba la movilización de todos los sectores de la población educada, maestros, universitarios, estudiantes, Fuerzas Armadas, Guardia Nacional, sindicatos y prensa para la alfabetización y educación de adultos. La educación debía formar técnicos medios para el desarrollo económico y social del país, y formar mano de obra calificada de acuerdo a estos requerimientos.

Durante su gobierno se efectuó el Primer Congreso Pedagógico, en 1970. Entre las conclusiones de dicho Congreso se encuentran las siguientes: la educación debe ser nacional, democrática, científica y popular. Debe suprimirse la dicotomía entre la rural y la urbana; acelerar la creación del Consejo Nacional de Educación con representación paritaria entre Gobierno y

el Magisterio Nacional. Propone la creación del Departamento de Pre-primaria en las Normales del País.

En cuanto a la educación primaria propone ocho cursos de estudio. Subdivide la educación media en dos clases de bachillerato: académico y técnico. Para el primero propone tres especialidades:

Ciencias Socio-Económicas, Químico-Biológicas y Físico-Matemáticas.

El técnico comprendería las especialidades: Industrial, Minera, Artesanal, Comercial-Administrativa,

Agropecuaria, Técnica femenina y Artística.

Sugiere la creación de la cátedra de Educación Especial en las Normales. En cuanto a la alfabetización formula dos objetivos: capacitar a los educadores de adultos en las técnicas modernas de alfabetización y en lenguas nativas y «crear la cátedra de alfabetización en los colegios secundarios, normales y universidades».

#### 2.2.22. La Reforma del General Bánzer de 1973.

La propuesta de reforma del gobierno de Banzer se inicia con un reglamento de evaluación y con la Ley de Educación emitida por D.S. n° 10704 e 1° de febrero de 1973.

Con este decreto se busca propiciar la actualización del curriculum y el mejoramiento de las técnicas pedagógicas pues se afirma que, sólo en base de un Cuerpo de Objetivos será posible determinar la estructura y funcionalidad del sistema y la elaboración de nuevos planes y programas. En este sentido el nuevo reglamento establecía los fines de la educación nacional:

Educar para edificar un Estado Nacionalista de Orden y Trabajo, de Paz y Justicia; lograr la formación del hombre boliviano en función de las necesidades del desarrollo económico y social de la Nación; y, establecía los horarios para cada nivel y ciclo.

Esta Reforma insistió en la reglamentación y en la especificación de la administración curricular, y en la aprobación de nuevos planes de estudio. Es notoria la ausencia de menciones específicas sobre la problemática de género

en todas estas reformas. Prácticamente se obvia el problema de la educación de las mujeres y se engloba a niñas y niños en el mismo discurso.

En cuanto a la educación Superior no Universitaria solamente precisa los objetivos de cada una de las ramas de esta educación: la Normal, la Industrial, la Comercial, la Artística musical, y la de Artes Plásticas.

El diagnóstico de la Educación Boliviana publicado en 1974 y realizado durante varios años ha mostrado que la educación no ha sido el motor de desarrollo que se le asignó en la sociedad boliviana.

Ha estado alejada de los campesinos, de los indígenas, de las grandes masas. Por otra parte se afirma que la «Educación secundaria está organizada de tal forma que da mucha importancia a la enseñanza general y muy escasa a la formación profesional, preparando, sobre todo para la Universidad, que es, prácticamente, el único camino para los bachilleres; ya que tanto la estructura de la Educación General actual y el prestigio social, que traen consigo las llamadas profesiones liberales, se lo imponen como única salida.». Lo más importante de este diagnóstico es que hace hincapié en la diversidad cultural de Bolivia, reconociendo los pueblos originarios que ocupan el territorio desde tiempos remotos; el mestizaje que se ha producido y la movilidad social que se ha operado en el seno de la sociedad. Todo ello exige una nueva educación.

Sin embargo poco fue lo que cambió en el sistema educativo, en la calidad de la educación y en sus contenidos. La educación en el campo seguía siendo precaria y deficiente. El retraso de la mujer era creciente y la deserción general estaba en aumento.

El segundo Congreso Pedagógico Nacional celebrado en 1979, durante el gobierno del general David Padilla en uno de sus puntos tocó el Análisis crítico del sistema educativo actual con relación a la realidad educativa; analizó el subsistema de educación de adultos y no formal, precisando que su carácter liberador le viene dado por su vinculación con la producción y de su origen popular al emerger de los propios sujetos del proceso, de sus valores culturales, por lo cual se debe priorizar la producción de materiales bilingües. Entre otros tópicos recomienda la estrecha vinculación de la escuela con la comunidad

Entre las recomendaciones para mejorar el sistema educativo figuran el mejoramiento de los recursos humanos; que los maestros recién egresados de las normales presten sus servicios en los Departamentos o regiones a los que pertenecen.

Se sugiere suprimir la división entre educación rural y urbana.

Incorporar los idiomas nativos en la enseñanza de acuerdo a su área de influencia. Y una educación identificada con la clase obrera y con su práctica revolucionaria, a fin de evitar que sea un instrumento de alienación.

### 2.2.23. La Apertura Democrática y la Educación.

La Apertura democrática se inicia en el país con el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo. El corto período de gobierno (1982-1985), que se vio truncado al

2 año no permitió poner en práctica todo lo que había prometido en el campo social, económico y educativo.

A este respecto atacó el problema del analfabetismo mediante el D.S. 19453 de 14 de marzo de 1983, que aprobaba el Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular. Para prepararlo y llevarlo a cabo se creó el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALEP) por D.S. 18841 del 24 de marzo de 1983.

Este documento fue importante por los postulados y acciones que recomendaba, entre otras cosas:

- Desarrollar programas de alfabetización con metodologías adecuadas a la realidad boliviana y vincular la alfabetización con la educación popular y las políticas de desarrollo y de cambio social.
- Promover la investigación socio-educativa de alto nivel necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Determinar las modalidades técnico-pedagógicas a adoptarse en el desarrollo de programas y metodologías requeridas, en función de las peculiaridades culturales y etno-lingüísticas de la población boliviana.

La metodología propuesta por el Plan Nacional de Alfabetización era participativa y proponía los siguientes lineamientos:

- Iniciar la acción con una reflexión sobre la realidad circundante.
- Estimular la expresión de las necesidades.
- Promover la movilización para la alfabetización bilingüe.
- Lograr la igualdad social y la dignidad cultural entre los diferentes pueblos y culturas del territorio nacional.

La acción escuela-comunidad tuvo un verdadero auge durante muchos años en el sistema nuclear de educación rural e inspiró la mayor parte de las actividades del Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular. La labor del SENALEP fue muy positiva durante los años que estuvo vigente. Finalmente fue suprimido en 1993.

#### 2.2.24. El Libro Blanco y el Libro Rosado.

Durante el gobierno del Dr. Paz Estenssoro (1985-1989) y bajo el titular del Ministerio de Educación, Dr. Enrique Ipiña se elaboraron dos libros que impactaron a la opinión pública tanto por el contenido como por su enfoque ideológico y político. Fueron documentos fundamentales que abrían el camino a la Reforma Educativa. Rechazados por los maestros, en el cambio de régimen se perdieron, pero sus principios abrieron el camino para la actual reforma de la educación.

El libro Blanco constituye un valioso aporte para la Reforma y contempla los siguientes tópicos:

- 1.- ¿Por qué una nueva reforma educativa?
- 2.- Ley de Educación Boliviana, anteproyecto.
- 3.- Pre-proyecto de Reforma de la Legislación Educativa.
- 4.- Conferencia Episcopal.
- 5.- Seminario Pedagógico Nacional.

El Libro Rosado publicado en septiembre de 1988 es un documento que señala los lineamientos esenciales para una reforma educativa.

Las líneas prioritarias sugeridas se resumen, entre otras, en:

- Mayor acceso a la educación
- Erradicación del Analfabetismo
- Mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sistema:

El Libro Rosado constituye uno de los esfuerzos mayores y mejor fundamentados en la búsqueda de una mejor educación mediante una reforma en profundidad del sistema administrativo y del escolar.

Recoge la tradición boliviana en cuanto a la política educativa al «reafirmar el gran objetivo general de la educación nacional cual es el de formar el Nuevo Hombre Boliviano, reflexivo y crítico, consciente de sus derechos y obligaciones, abierto a la participación y a la tolerancia, educado para vivir en democracia; creativo y apto par los nuevos tiempos de cambios imprevisibles»

Estos documentos debían haber sido discutidos en un Congreso Pedagógico que no se llevó acabo. Únicamente dieron origen al documento «Bases y estrategias para el proceso de reforma del sistema educativo nacional», publicado el 17 de febrero de 1988.

Dentro de las estrategias planteadas se contemplan las de orden estructural que tienen que ver con:

- la descentralización
- la estructura curricular y la estructura organizacional
- la participación popular en el sistema.

Termina con un breve diagnóstico de cada uno de los niveles de la educación formal, de la organización institucional, de los aspectos académicos y formula recomendaciones para superar las falencias y mejorar el sistema educativo, y, por lo mismo, la calidad de la educación.

#### 2.2.25. El Gobierno de la UDP.

De 1989 a 1993 estuvo en el poder el Presidente Jaime Paz Zamora, al cual el Ministerio de Educación presentó una propuesta para la reforma educativa cuyos principales puntos eran:

- El problema de los salarios del magisterio.
- La reforma como proceso gradual, progresivo, congruente, globalizador y, esencialmente participativo.
- Educación para el trabajo y participación de la mujer.
- Descentralización del servicio de educación.
- Expansión de la oferta de la escolarización.
- Formación docente (normalista o universitaria).

Para hacer operativa esta propuesta se elaboró un Plan de Emergencia que comprendía:

- Financiamiento del Banco Mundial, UNICEF y UNESCO.
- Racionalización y reducción o supresión de la oferta educativa «nocturna» y supervisorías nacionales.
- Sistema escalafonario basado en la formación y capacitación permanente y en la antigüedad (mixto).
- Política salarial que evite la disparidad remunerativa (5a. categoría 30 % y categoría al mérito 150%)
- A mayor trabajo mayor remuneración. Buscar que los incrementos salariales tengan relación con el tiempo de trabajo.

Esta estrategia fue puesta en marcha y a través del Ministerio de Planificación se organizó el Equipo de Trabajo para la Reforma Educativa, ETARE, que preparó el proyecto de Reforma, lo impulsó y negoció el financiamiento.

Durante este período se logró avanzar en la propuesta de la reforma educativa, retomando las que se gestaron durante el anterior gobierno del MNR, con el libro Rosado y el Libro Blanco, en los cuales se exponían las grandes deficiencias del sistema educativo y las posibilidades de superarlas.

## 2.2.26. El Gobierno de Sánchez de Lozada.

El MNR volvió al poder con el Presidente Sánchez de Lozada, que hizo suyo el proyecto de Reforma Educativa, dando muestras de una visión nueva en el país, por la cual se da continuidad a los proyectos del gobierno anterior. Se elaboró una nueva legislación para dar marcha a la reforma educativa, cuyos fines y objetivos quedaron consignados en la Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994 y en los decretos supremos reglamentarios del mes de febrero de 1995.

Los fines de la Educación Boliviana, bajo otra formulación, retoman los propuestos por el Código del 55, dando así continuidad a la política educativa en el país. Entre otros conviene resaltar los siguientes:

1. Formar integralmente al hombre y mujer bolivianos, estimulando el armonioso desarrollo de todas sus potencialidades, en función de los intereses de la colectividad.
2. Fortalecer la identidad nacional, exaltando los valores históricos y culturales de la Nación Boliviana en su enorme y diversa riqueza multicultural y multi regional.
3. Estimular actitudes y aptitudes hacia el arte, la ciencia, la técnica y la tecnología, promoviendo la capacidad de encarar, creativa y eficientemente, los desafíos del desarrollo local, departamental y nacional.
4. Desarrollar capacidades y competencias, comenzando por la comprensión del lenguaje y expresión del pensamiento a través de la lectura y escritura, y por el pensamiento lógico mediante la matemática, como bases del aprendizaje progresivo para el desarrollo del conocimiento, el dominio de la ciencia y la tecnología, el trabajo productivo y el mejoramiento de la calidad de vida.
5. Generar la equidad de género en el ambiente educativo, estimulando una mayor participación activa de la mujer en la sociedad.

6. Inculcar al pueblo los principios de soberanía política y económica, de integridad territorial y de justicia social, promoviendo también la convivencia pacífica y la cooperación internacional.

Este proyecto de educación contempla también la reestructuración administrativa del Sistema Educativo Nacional y de la Secretaría Nacional de Educación.

#### 2.2.27. Ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez

El 2006 Se da el congreso educativo en Sucre y se presenta la propuesta educativa de ley Avelino Siñani Elizardo Pérez, que permite acompañar los cambios promovidos en el proceso de cambio, es así que logra respaldo y se desarrolla la discusión y construcción para la redacción del proyecto de ley. El 2009 El Ministerio de Educación inicia un proceso dialogo y consenso con las organizaciones sociales recogiendo las demandas y necesidades de los protagonistas de la educación como el magisterio, estudiantes, padres y madres de familia, organizaciones sociales, organizaciones indígena campesino, consejos educativos, iglesia y Ongs. Se alfabetiza a mas de 950 mil personas con el programa “yo si puedo” y continua con la post alfabetización “yo si puedo seguir”; se extiende Diplomas de bachiller gratuito, se amplia la cobertura del Bono Juancito Pinto para reducir la deserción escolar, se promueve la Certificación laboral revalorizando las capacidades competencias laborales, se otorgan Becas de estudio para educación superior y técnica, se dota de equipos e instalación de mas de 350 elecentros en el país, se crean las universidades indígenas quechua, aymará y guaraní, se construyen como nunca en la historia infraestructura educativa y se inicia la elaboración de la nueva curricula.

El 2010 Se presenta el anteproyecto de Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez como una propuesta que se construye con los protagonistas de la educación en Bolivia. Es histórico por que se construye con los protagonistas, para hacer una educación participativa, comunitaria, descolonizadora, productiva y unitaria. Una educación que educa por la justicia, para la justicia social, la igualdad entre todas y todos los bolivianos.

Y finalmente el 21 de diciembre del 2010 es promulgada el presidente de Bolivia Evo Morales promulga la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, que dispone que la educación en Bolivia sea laica, centralizada y antiimperialista

## 2. Marco Contextual

El contexto donde se realizó el presente trabajo de investigación, la universidad la Salle Carrera ciencias de la educación centro de postgrado fundación cides

### COSMOVISION ANDINA SABIDURIA ANCESTRAL INKA

## La Esencia

Por Lic. Evaristo PfutureConsa

El Tawantinsuyö o Cultura Inka, desde el punto de vista geográfico, fue el más extenso en relación a las otras culturas nativas de América; abarcó desde Ankasmayö (río azul) al sur de Colombia hasta Maulimayö (río Mauli) al sur de Santiago de Chile, incluyendo los diferentes pisos ecológicos (costa, sierra y selva) que en la actualidad es territorio de seis países sudamericanos, como son: Perú, Bolivia, Ecuador, parte de Colombia, de Chile y Argentina. Antes de la invasión española en el año 1532, la cultura Inka alcanzó un desarrollo que sorprende al mundo actual, destacando en los diferentes campos del saber humano, como es en la arquitectura (Saqsaywaman), ingeniería, astronomía, medicina, agronomía, ganadería, geología, textilería, cerámica, orfebrería, idioma. etc. y una Cosmovisión propia. No se excluyeron las culturas preincaicas que se desarrollaron a lo largo de la costa, sierra y selva, las cuales dieron su aporte para el enorme bagaje de conocimientos andinos.

Esto se logró gracias a que los Inkas no destruyeron pueblos ni culturas, ni tampoco se impusieron a sangre y fuego como comúnmente se cree (si existieron encuentros bélicos, se debieron a la resistencia o respuestas violentas por parte de algunos kurakas que se negaron a formar parte del Tawantinsuyö por no querer asumir una cultura superior y humana; esta situación bélica sólo se presentaba cuando se agotaba toda gestión diplomática), ya que el principal objetivo de la expansión de

los Inkas era para orientar y guiar el Desarrollo y Evolución de todos los pueblos (en todos los campos de la vida humana, así como de la naturaleza). Como Hijos del Sol (Hijos de la Luz y de la Sabiduría, con una vasta comprensión y vivencia en los planos material, psíquico y mental superior), los Inkas tenían la misión de velar por todos los pueblos, con un gran sentido humano y paternal; conducta que fue vivenciada, reconocida y después recordada en todos los rincones del Tawantinsuyö. Los propios cronistas españoles, a pesar de la supuesta superioridad española y estar coaccionados por la Santa Inquisición para desprestigiar a los Inkas, dan cuenta de ello. Cieza de León escribió: “verdaderamente, pocas naciones hubo en el mundo, a mi ver, que tuvieron mejor gobierno que los incas”. Polo de Ondegardo afirmó: “y anzi, jamás hubo hambre en ese reyno”. Blas Valera: “que aquellos reyes del Perú, por haber sido tales, fueron tan amados y queridos de sus vasallos que hoy los indios con ser ya cristianos, no pueden olvidarlos, antes en sus trabajos y necesidades, con llantos y gemidos, a voces y alaridos los llaman a uno a uno, por sus nombres; porque no se lee de ninguno de los Reyes antiguos de Asia y África y Europa hayan sido para sus naturales vasallos tan cuidadoso, tan apacible, tan provechoso, franco y liberal como fueron los Reyes Incas para con los suyos”.

Los Inkas han tenido una Visión Cósmica completa y esto no es novedad para ningún quechua hablante monolingüe que vive en los ayllus altoandinos a lo largo de todo el Tawantinsuyö, pero los que viven en los pueblos o valles, después de que sus ancestros fueron sometidos violentamente, ahora en estos tiempos los descendientes se someten pasivamente a una cultura importada, materialista e individualista, recuerdan muy poco de lo que les enseñaron sus ancestros, o lo han olvidado por completo, o lo rechazaron por esa alineación cultural como sucede en la mayoría de los casos, especialmente en los descendientes nacidos en las ciudades. La Cosmovisión Andina que desarrollaron los Inkas y que lo vivenciaron, ordenando sus vidas en todo el Tawantinsuyö, es única, razón por la cual lograron también alcanzar una organización socio económica y cultural sin paralelo en el mundo; sin embargo, cuando la orientación de la vida superior y según sus normas ético-morales se vio amenazada a la llegada de los españoles, se dispuso que sus descendientes cuidaran celosamente la información sobre los SÍMBOLOS

SAGRADOS (WillkaUnanchakuna) como un secreto de estado, de ahí que el Conocimiento se transmitió verbalmente en familias selectas, de padres a hijos y de generación en generación, aunque los símbolos estuvieron a la vista y paciencia de todos.

Por esta razón, ni el mejor historiador nacional o extranjero pudo tener acceso a la verdadera información completa sobre los símbolos sagrados, de su significado, su importancia, de la función que cumplen y lo que realmente simbolizan. Existe, además, la barrera del idioma, de la dignidad y lealtad a su cultura de los depositarios y la barrera del medio geográfico. Por ello, durante 473 años han tenido que contentarse sólo con migajas de información y tener una visión muy limitada, a pesar de apoyarse con fotos, videos, estudios de campo, etc. El material recopilado no pasa del contexto folklórico y costumbrista popular, pero está lejos de alcanzar al verdadero conocimiento de la Cosmovisión Andina ancestral. Es necesario acotar que cada Palabra Sagrada y secreta o clave, se menciona solamente una vez al año en una u otra ceremonia. A su vez la explicación de un Símbolo se da a la persona elegida por una sola vez en la vida para que la desarrolle; todo lo demás se lleva en el corazón y en la mente, únicamente se hace visible en la conducta y vida moral de la persona.

Sobre los conocimientos y demás aspectos de la Cultura Tawantinsuyana los andinos depositarios aún no han hablado, aún no han sido escuchados, y menos han escrito en toda su extensión a la fecha. Sobre nuestra Cultura Nativa muchos lo han estudiado y analizado a su manera, algunos han extraído muchos restos arqueológicos y productos naturales, e incluso hubo otros que han patentado en el extranjero como suyos (como son los productos agrícolas, entre otros) que son obra cultural de nuestros ancestros; pero, con la Cosmovisión Andina es muy difícil que se proceda de esa manera, pues mientras más se habla, más se aleja uno de ella.

### 3. Marco Legal

Ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez

#### CAPÍTULO II

#### BASES, FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

Artículo 3. (Bases de la educación).

La educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización. La educación se fundamenta en las siguientes bases:

1. Es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales; orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien.
2. Es comunitaria, democrática, participativa y de consensos en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad.
3. Es universal, porque atiende a todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, así como a las bolivianas y los bolivianos que viven en el exterior, se desarrolla a lo largo de toda la vida, sin limitación ni condicionamiento alguno, de acuerdo a los subsistemas, modalidades y programas del Sistema Educativo Plurinacional.
4. Es única, diversa y plural. Única en cuanto a calidad, política educativa y currículo base, erradicando las diferencias entre lo fiscal y privado, lo urbano y rural. Diversa y plural en su aplicación y pertinencia a cada

contexto geográfico, social, cultural y lingüístico, así como en relación a las modalidades de implementación en los subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.

5. Es unitaria e integradora del Estado Plurinacional y promueve el desarrollo armonioso entre las regiones.
6. Es laica, pluralista y espiritual, reconoce y garantiza la libertad de conciencia y de fe y de la enseñanza de religión, así como la espiritualidad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, fomenta el respeto y la convivencia mutua entre las personas con diversas opciones religiosas, sin imposición dogmática, y propiciando el diálogo interreligioso.
7. Es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna según el Artículo 14 de la Constitución Política del Estado.
8. Es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. Desde el potenciamiento de los saberes, conocimientos e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas, promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades para todas y todos, a través de la valoración y respeto recíproco entre culturas.
9. Es productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas.
10. Es científica, técnica, tecnológica y artística, desarrollando los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas indígena

originaria campesinas, comunidades interculturales y afro bolivianas, en complementariedad con los saberes y conocimientos universales, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

11. Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos.
12. Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos.
13. La educación asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (Vivir Bien), ñandereko (vida armoniosa), tekokavi (vida buena), ivimaraei (tierra sin mal) y qhapajñan (camino o vida noble), y los principios de otros pueblos. Se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para Vivir Bien.
14. Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico.

### Capítulo III

#### 1. Bibliografía

- ✓ Fuente: Síntesis histórica de la Cultura Aymara, Félix Mamani Muñoz, Cuaderno de investigación N° 12, Centro de Ecología y Pueblos Andinos CEPA, Oruro Bolivia,
- ✓ Fuente: Historia De La Educación En Bolivia *Carlos Anze*
- ✓ Fuente: Filosofía Indígena Andina *Salvador Palomino Flores*
- ✓ (Fuente: Teología Simbólica De La Tierra, Víctor Codina, sj.; Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social, Ed. Seapas, Santa Cruz – Bolivia, 1993)
- ✓ © 2007-2011 LightSoff S.A. - InfoLeyes Bolivia Ltda. (591-2) 2445817 (591-2) 2445817, todos los derechos reservados. InfoLeyes - Legislación online. UltraText Versión 1.70
- ✓ [info@cosmovisionandina.org](mailto:info@cosmovisionandina.org) | [www.cosmovisionandina.org](http://www.cosmovisionandina.org) | copyright © 2009 | CosmovisionAndina

## Capítulo IV

### 1. Conclusiones

Un análisis de la información recolectada nos permite llegar a algunas conclusiones, las cuales enunciaremos de una manera somera:

- ✓ El trabajo presentado relata antiguamente como era la educación que era el valor de la identidad tanto el tipo de vida, cultura, la convivencia, su símbolo que en ese tiempo los enmarcaban denotando sus tradiciones y demas....
- ✓ En otro punto se denota como fue el cambio ya con nuevos pensamientos de las escuelas y otros criterios de vida.
- ✓ En la teoría cuántica nos da a conocer que los cambios históricos deben ser tomados en cuenta cual es positivo o negativo relativamente darse de cuenta el bien o el mal.

## 2. Recomendaciones.

Una vez terminada el trabajo de investigación se recomienda la siguiente:

- ✓ A todos los profesores en general indagar mas en nuestra historia lo antes, lo que paso y nuestros tiempos el ahora para no tener lagunas cuando estemos realizando los planes de cada año escolar.
- ✓ sobre todo actualizarse y aprender mas sobre uno mismo y de los demás a si veremos nuevos cambios en la sociedad que nos beneficiará a todos.
- ✓ Se recomienda aplicar la nueva ley 070 con valores que identifiquen a cada uno de la población en la que vivimos.
- ✓ Es presente trabajo es una referencia para realizar investigaciones más profundas, relacionadas con la metodología adecuada y una buena planificación que deberán realizar gracias a un amplio conocimiento de la colonización y descolonización de la nueva ley Avelino Siñani Elizardo Perez